



Cuenta Pública 2018

INTRODUCCION

Damos la bienvenida a toda esta gran familia Josefina, esperamos que, durante el desarrollo del trabajo académico, formativo, integral propuesto para este año, logremos con altura de mira responder a todas las obligaciones y exigencias que desde la formación escolar se presentan, y así comprometernos con una comunidad dispuesta y organizada con el propósito de cumplir nuestros objetivos y llegar a la meta.

Siendo parte de una Congregación Religiosa Chilena, queremos profundizar en los valores cristianos que son necesarios para mantener una comunidad escolar capaz de tolerar, reconocer, y respetar las diferencias como parte de un colegio.

En nuestro quehacer formativo cada año reflexionamos como mejorar la comunicación familia-colegio. De que forma podemos solucionar las dificultades que entorpecen la sana convivencia y el bienestar de toda una comunidad. Hoy más que nunca debemos replantear la forma inteligente y eficaz para considerar en todo momento que lidiamos con personas que merecen el respeto y la consideración de todos y que podemos lograr en conjunto alcanzar un objetivo común.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

IDEARIO

Creemos en Dios Uno y Trino: Padre, Hijo y Espíritu Santo, que es el Creador de todo y que hizo al hombre y a la mujer a su imagen y semejanza, haciéndole participar en la continuación y cuidado de la vida, y de todo lo que le rodea.

La educación evangelizadora es una tarea inherente a nuestra Comunidad Educativa, y a través de esta Educación, las personas se reconocen como hijos del Padre y hermanos de Jesucristo; e impulsados por el Espíritu Santo, dan a conocer el amor a Dios.

Somos una Comunidad Educativa Josefina que favorece la formación integral de las personas, basada en los valores de la fe cristiana.

Creemos en una Comunidad Educativa empática, capaz de fomentar buenas relaciones interpersonales con gran espíritu de servicio y entrega a los demás.

Consideramos al educando como una persona capaz de llegar a la plenitud existencial de comunión con Dios, su familia y el prójimo.

Confiamos en que el educando es capaz de ser protagonista de su propio desarrollo integral, participando y comprometiéndose con la espiritualidad josefina.

Contamos con educadores profesionales, comprometidos con la fe católica y su crecimiento personal.

Nuestra confianza está puesta en un Educador dinámico, capaz de transmitir una enseñanza eficaz que estimule a los/as alumnos/as en su formación cristiana y educacional.

Valoramos al Educador por ser un profesional que está constantemente perfeccionándose y actualizándose, para un mejor desempeño en la Comunidad Educativa.

Reconocemos a la familia como la primera institución formadora dentro de la sociedad; por lo tanto, la consideramos como la principal colaboradora de la formación humana, cristiana, valórica y académica de sus hijos.

Afirmamos la existencia de un currículum centrado en la persona del alumno(a) que permita el desarrollo de los intereses, capacidades y habilidades de los estudiantes.

Creemos y fortalecemos un estilo de Enseñanza-Aprendizaje que proporcione a nuestros estudiantes elementos para enfrentar su vida futura cristianamente.

Nuestro estilo de Enseñanza-Aprendizaje es el que permite a los estudiantes desarrollar el pensamiento reflexivo, creativo, divergente y crítico.

Confiamos en que nuestros estudiantes asumen su ser cristiano como testigos del amor de Dios hacia las personas, sin importar credo, educación o condición social.

1.-MARCO FILÓSOFICO CURRICULAR

Visión del Establecimiento.

El Colegio San José de San Bernardo, perteneciente a la Congregación Hijas de San José, aspira a formar personas íntegras capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades; proactivas y socialmente competentes.

Para el logro de estos objetivos proponemos el desarrollo integral de nuestros estudiantes, promoviendo la actividad física que contribuye a la salud y a incrementar la calidad de esta para permitirles participar activamente en cualquier ámbito de la vida ciudadana. Incentivamos una actitud de flexibilidad y tolerancia ante los constantes cambios de la sociedad actual, priorizando la formación valórica y académica para potenciar el rol de la familia en el desarrollo de la persona.

Nuestra comunidad educativa considera de suma importancia promover y educar a los estudiantes en el cuidado y prevención del medio ambiente.

Aspiramos a la mejora permanente en la calidad de la educación que impartimos, estimulando y facilitando periódicamente la capacitación de todo el personal de nuestro colegio.

Misión del Establecimiento.

Nuestro objetivo es la formación integral de personas capaces de internalizar el carisma fundacional fortaleciendo valores tales como humildad, obediencia y trabajo, identificando y desarrollando capacidades personales que permitan ser un aporte a la sociedad; adhiriendo a un proyecto católico, que incentive el compromiso de las familias en la formación de sus hijos

Nuestra labor se orienta hacia una educación de calidad, integral, equitativa e inclusiva. Metodológicamente, enfatizamos en el uso de estrategias de proceso que permitan aprendizajes significativos, a través del desarrollo de habilidades cognitivas, artísticas y deportivas.

Tarea importante es crear conciencia por el autocuidado, mejorar el desarrollo de la educación cívica junto a la cultura del respeto por el medio ambiente a través de actividades de prevención y cuidado de los recursos naturales.

Espiritualidad.

Somos una fundación educacional cristiana Católica, perteneciente a la Congregación Hijas de San José Protectoras de la infancia, chilena pontificia que entrega una formación sustentada en la universalidad de los valores cristianos, destacando la HUMILDAD, OBEDIENCIA y TRABAJO; virtudes propias de nuestro patrono San José.

Nos distinguimos por ser un colegio que otorga una formación integral en los ámbitos espirituales, éticos, académicos e inclusivos que promueve en nuestros estudiantes la inserción activa y creativa en los contextos sociales que les corresponda vivir.

La comunidad educativa Josefina en su diario quehacer busca vivenciar permanentemente el espíritu de familia basado en el amor, alegría, humildad, compromiso responsable, respeto y acogida solidaria, a ejemplo de la Sagrada Familia de Nazaret.

El colegio surge como respuesta a una necesidad imperante en la sociedad chilena de esa época (1899). Por lo cual nuestra fundadora Madre María Luisa Villalón Aránguiz creó una institución visionaria y vigente hasta nuestros días.

OBJETIVO GENERAL:-

Promover la formación integral de alumnos y alumnas, abarcando tanto el área espiritual, humana, personal y académica, proporcionando las herramientas necesarias para su inserción a una sociedad exigente y competitiva, transformándose en agentes de cambios con una sólida formación académica e impregnados de la Espiritualidad Josefina.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:-

Fomentar el Carisma Josefino a lo largo de todo el proceso educativo de los alumnos y alumnas, que contemple instancias como misiones, jornadas, actividades litúrgicas, entre otras, a través de un proyecto pastoral definido que integre a todos los miembros de la comunidad.

Promover la exigencia académica, por medio de profesionales idóneos al proyecto educativo altamente calificados y en constante actualización de sus conocimientos y metodologías.

Generar un trabajo organizado y sistemático, por medio de Departamentos Académicos que permitan el desarrollo de estrategias y proyectos que vayan en beneficio de los alumnos y alumnas, así como un trabajo colaborativo y cohesionado.

Aplicar instrumentos de medición internos, de manera sistemática, que permitan la evaluación constante de los logros y avances de todos los miembros de la comunidad.

Formar alumnos y alumnas seguros de sí mismos, desde el punto de vista personal y académico, capaces de lograr metas desafiantes acordes a sus capacidades y a la realidad en que se insertan, a través de una formación diversificada y un constante apoyo vocacional.

2.- ASPECTOS ANÁLITICOS-SITUACIONALES

RESEÑA HISTORICA:-

Nuestro colegio fue fundado por la Superiora General Madre María Luisa Villalón, perteneciente a la Congregación Hijas de San José Protectoras de la Infancia, un 19 de Marzo de 1899, día de nuestro Patrono San José bajo cuyo amparo y protección se abre con escasez y pobreza la otrora llamada ESCUELA SAN JOSÉ N°1 de San Bernardo, convirtiéndose en la primera institución educativa católica del sector.

En 1901 con donaciones y con el propio trabajo de las religiosas, se edificó una pequeña escuela femenina, habiendo además un pensionado externo para niñas y medio pupilaje.

En el año 1956 se inicio la construcción de la nueva Escuela Básica bajo la dirección de Don Manuel Larraín Tejada y en Marzo de 1957 ya se pudo ocupar el nuevo establecimiento.

En 1981 se reabre en esta casa el Medio Pupilaje (que estaba en receso), con el objetivo de proteger y dar apoyo a las niñas con madres que tienen que trabajar.

El año 1983 la Escuela se convierte en Colegio de Enseñanza Media dejando de ser la Escuela Particular San José N°1 y pasa a ser el Colegio Particular San José con la enseñanza Científico-Humanista hasta hoy.

A través de todos estos años de existencia como familia Josefina nos hemos propuesto contribuir a la formación de nuestros alumnos y alumnas, resaltando el crecimiento valórico y espiritual basado en la fe cristiana.

Nuestro patrono, modelo de virtudes, nos enseña a trabajar con responsabilidad, amor, respeto y humildad, escuchando diariamente nuestras oraciones, a la vez que nos acompaña en este quehacer educativo. Así nuestro colegio ha ido creciendo día a día, en lo espiritual, académico y material.

En el año 2009 se construyen las nuevas dependencias para la enseñanza Pre-Básica y el año 2011 un nuevo pabellón con nuevas salas de clases, laboratorio, baños, auditorium, lo cual nos ayuda cada día a ser más eficiente nuestra labor.

UBICACIÓN Y ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS:-

Nuestro colegio se encuentra ubicado en la Región Metropolitana, Comuna de San Bernardo, en la calle Bulnes # 357, rodeado por Instituciones como Carabineros de Chile, Hospital Parroquial, Clínicas Médicas, entre otros; estamos ubicados muy cerca de la Plaza de Armas de esta Comuna y su Centro Cívico.

Nuestro alumnado proviene en su mayoría de familias residentes en esta comuna, trabajadores, quienes tienen altas expectativas para sus hijos.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:-

La parte financiera se lleva con un criterio Cristiano Católico y un carisma de protección a la niñez y adolescencia, Como pertenecemos a una Congregación Religiosa damos respuesta a Dios impartiendo una educación de calidad integral a todos nuestros alumnos sin distinción.

En forma concreta contamos con infraestructura, implementación, espacios acordes para sus edades y por sobre todo profesionales altamente calificados, comprometidos y éticamente responsables con los saberes de nuestros educando. Además de asistentes de la educación preparados en los servicios que desempeñan; partiendo de la premisa que en nuestra comunidad educativa todos estamos para enseñar y servir.

Para hacer posible este gran sueño de nuestra Madre Fundadora María Luisa, recibimos un aporte del Estado a través de una subvención por cada alumno y para lograr los desafíos que nos hemos propuesto en bien de nuestro alumnado, contamos con el financiamiento compartido.

Con esperanza y gozo se contemplan las becas que vienen pre-determinadas del Estado y las que otorga el colegio; respondiendo a las necesidades económicas de nuestros apoderados, teniendo la certeza que recibirán igualmente una educación integral, la que se reflejara el día de mañana.

*Para una administración transparente y una buena optimización de los recursos, si están definidos los roles y funciones que tienen relación y supervisión directa con la Sostenedora.

*Quien define los cargos es la sostenedora, religiosa designada por el gobierno de la Congregación Hijas de San José Protectoras de la Infancia.

*Los criterios para distribuir los tiempos y espacios de los alumnos, directivos, docentes y demás personal es de acuerdo a:

-Los planes y programas de gobierno.

-Código del trabajo para mantener correctamente las horas laborales que debe realizar cada persona contratada por la institución.

-Programas de actividades extraprogramáticas.

-Necesidades emergentes de común acuerdo.

*El responsable del mantenimiento de la infraestructura e implementación y servicios que se requieren, es la sostenedora a través de los distintos estamentos que componen nuestra comunidad educativa.

*Los procedimientos para la adquisición y mantención de materiales didácticos, equipos audiovisuales y/o material fungible esta establecido a través de los departamentos siguiendo conducto regular hasta la sostenedora.

*Los proyectos específicos que se apoyan son todos aquellos que van en directa relación con el desarrollo de los aprendizajes y habilidades de nuestros alumnos y alumnas.

*Estos proyectos pedagógicos van articulados directamente con los apoderados y se regula la intensidad de participación de acuerdo al protagonismo que estos debieran tener para lograr los objetivos.

*Para todos los gastos emergentes se cuenta con la postulación directa a proyectos o con los recursos provenientes de la subvención compartida.

*Como institución proyectamos un presupuesto anual, el que se va concretando de acuerdo a los ingresos que se reciben, de parte del estado, subvención compartida (apoderados) y congregación (sostenedora).

*Para llevar a buen término la administración y la optimización de los recursos económicos siempre se evalúan los presupuestos para hacer una buena inversión.

*La administración de las finanzas es responsabilidad de la sostenedora quien vela por la buena gestión económica y tiene para efecto de esta labor una contadora y una secretaria contable.

*Para cualquier egreso económico que se realice independientemente de su origen debe dar el visto bueno la sostenedora, quien lleva las chequeras y libro banco para verificación de los mismos.

*La rendición de los gastos se declaran al estado, congregación y finalmente cuenta pública para la comunidad educativa San José. Mensualmente para el estado y congregación, para el colegio una vez al año o cuando amerite la ocasión.

*La relación con el sostenedor es directa y con la disponibilidad y acceso para atender a quien lo solicite en el marco de su cargo.

*Para cualquier compromiso, acuerdo o programación queda siempre por escrito y delegado a quien corresponda dentro de las funciones a desarrollar. Todo con el sentido del seguimiento y que las cosas se concreten de acuerdo a lo conversado.

*Las formas establecidas con los apoderados es a través de un protocolo pre-establecido que el apoderado asume y respeta de acuerdo al compromiso económico que establece a principio de año con el colegio.

*Como comunidad educativa cristiana no esta exenta en acoger aquellos apoderados que presentan dificultades económicas para acceder a becas. Así vamos atendiendo las demandas de nuestros apoderados en lo económico.

*Nuestra participación de las redes sociales cada vez se van ampliando más a través de las demandas que van surgiendo de nuestro alumnado y profesorado. Y a su vez lo que ellos soliciten a nuestra Institución.

En forma activa participamos de lo que promueve la Iglesia local y nacional.

DIMENSIÓN COMUNITARIA

Nuestro establecimiento da a los Padres y Apoderados diversas instancias de participación e integración en todo lo que se refiere al proceso educativo de los alumnos y alumnas, las cuales se pueden clasificar de la siguiente manera:

ACADÉMICA:

- A través de reuniones de Padres y Apoderados
- Participación en Centro de Padres
- Entrevistas personales
- Participación en exposiciones y disertaciones
- Grupos de apoyo a UTP (Cálculo mental y Velocidad Lectora)

PASTORAL :

- Equipos EPE (Encuentro de Padres en el Espíritu)
- Equipos EME (Encuentro de Madres en el Espíritu)
- Misas
- Pastoral para Padres
- Retiros Espirituales

ORIENTACIÓN:

- Entrevistas personales
- Jornadas para Padres
- Talleres específicos según la necesidad (talleres de SDA, normas de crianza, etc.)
- Jornada vocacionales y de desarrollo personal

EXTRAPROGRAMÁTICOS:-

- Participación en talleres
- Acompañamiento en salidas culturales

OTRAS ACTIVIDADES:-

- Encuentros deportivos comunales
- Encuentros deportivos a nivel de Colegios Josefinos
- Visitas de autoridades comunales (Alcaldesa, Carabineros)
- Invitaciones y Beca del Rotary Club

SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO:-

El Proyecto Educativo es revisado anualmente, para saber si los objetivos planteados se han ido cumpliendo y los proyectos propuestos se realizaron, y de esa manera retroalimentarse continuamente ante los desafíos que nos proponen los constantes cambios de los procesos educativos.

Se evalúa a través de Consejos de Profesores, encuestas a Padres y Apoderados y alumnos (as).

ORGANIGRAMA COLEGIO SAN JOSÉ

ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:-

Según lo establecido en las leyes educacionales y de funcionamiento de un centro educativo, nuestro colegio desarrolla su trabajo a través de estamentos, los que por medio de un proyecto organizacional desarrollan su labor con el objetivo de mejorar la calidad de nuestra educación día a día. A continuación presentamos nuestro Organigrama institucional, roles y funciones y estamentos de donde se programan, planifican, desarrollan y coordinan todas las actividades generadas por las políticas educativas de nuestra institución.

Equipo Directivo

La organización del equipo directivo está representado por el director(a), Sub Director(a), Inspector(a) General, Jefe de U.T.P., Orientador(a), Coordinadores de Ciclo y la Representante Legal.

El Rol que cumple este organismo, está enfocado directamente en gestionar la complejidad de las funciones, en su coordinación y organización de todas las actividades que al interior del colegio se generan. Establecer los criterios para la elaboración de proyectos, reformulación del P.E.I. evaluaciones internas y externas, desarrollo eficiente de la administración escolar y financiera del establecimiento.

Equipo de Gestión

Está integrado por los diferentes representantes de la comunidad educativa, de los estamentos más relevantes del colegio y bajo la coordinación del director, El equipo Directivo, Encargado de Informática, Encargado de Extra programático, Secretaria de Dirección, Encargada de Pastoral, entre otros. Su tarea es la generación de un liderazgo participativo, compartir responsabilidades, tener una comunidad de propósito, buena comunicación, visión de futuro, respuesta rápida, concentración de la tarea y creatividad.

Cada departamento que participa del equipo de gestión, mantiene siempre una comunicación clara y efectiva en su quehacer profesional. El desarrollo de las actividades que desde su departamento se generan, son planteados y analizados como equipo de trabajo, con el fin de unificar criterios, y llegar a acuerdos objetivos que vaya en beneficio de toda la comunidad escolar.

Comité Paritario

Este comité se rige por la normativa generada de ACHS, cuyo fin es velar por el bienestar y seguridad de todos los funcionarios de nuestra institución.

El Comité Paritario es una instancia de colaboración que promueve la prevención como una medida eficaz para evitar los accidentes laborales y las enfermedades profesionales. Está encargado de la detección y evaluación de los riesgos inherentes a los procesos, equipos e instalaciones particulares de cada empresa y a la adopción de medidas de higiene y seguridad adecuadas para la mantención de la salud ocupacional de las personas que los realizan.

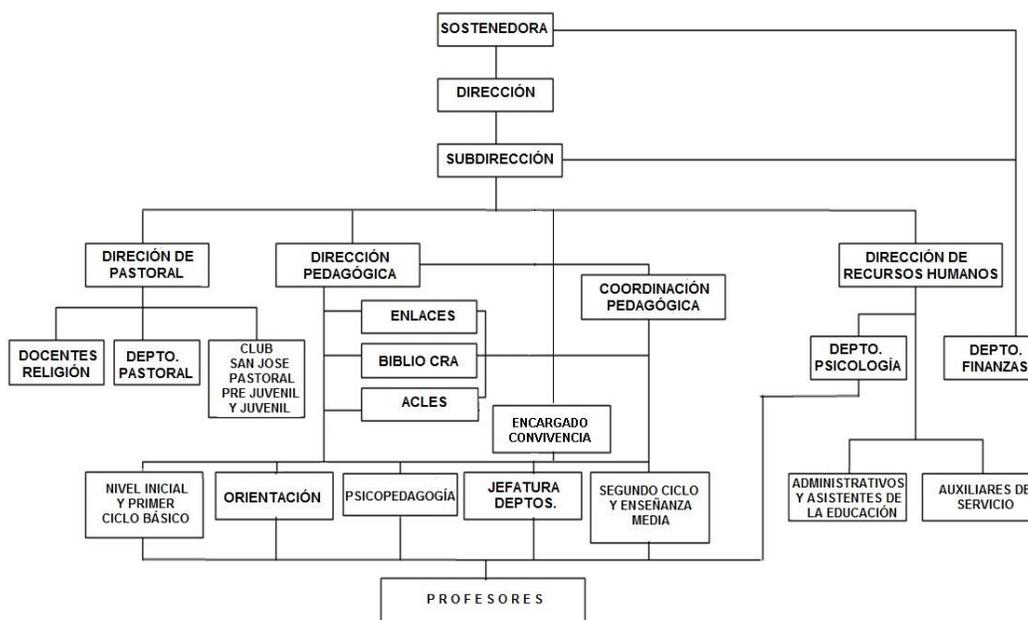
Consejo Escolar

La organización del Consejo Escolar está determinado en primera instancia por lo que estipula la Ley 19.979, Director del establecimiento, Sostenedor o Representante Legal, Representante de los Docentes, Presidente del Centro de Padres, Presidente del Centro de Alumnos, y Otros. En relación al colegio siempre se considerará Representantes de los demás estamentos del establecimiento: Jefe de la Unidad Técnica, Coordinadores de Ciclo, Presidentes de apoderados de los distintos cursos curso, etc.

Las obligaciones que son parte del Consejo Escolar, algunas de ellas son sugeridas por las planteadas en la Ley.

- Las visitas inspectivas de la Superintendencia
- Cada cuatro meses revisar los ingresos efectivamente percibidos y de los gastos efectuados.
- Proyectos de innovación pedagógica y curricular.
- Análisis SIMCE y PSU.
- Proyecto Educativo Institucional.
- Programación Anual y las Actividades extracurriculares
- Metas del Establecimiento
- Revisión del Reglamento de Disciplina, de Convivencia Escolar y de Evaluación.
- Intervención del Centro de Padres y del Centro de Alumnos.
- Otros.

El organigrama queda establecido de acuerdo a los roles, y se adjunta en la agenda de los alumnos para el conocimiento de los padres y apoderados.



Cargo: DIRECTOR

Descripción del Cargo: Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.

Competencias Funcionales.

- Gestionar la relación con la comunidad y el entorno.
- Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.
- Definir el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
- Tomar decisiones sobre inversiones en el Establecimiento.
- Gestionar el personal.
- Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
- Dar cuenta pública de su gestión.
- Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.

Requisitos para el Cargo

1. Título de Profesor y/o Educador/a de Párvulos.
2. Postítulo en Gestión Educacional.
3. Otros propios del establecimiento.

UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA

Cargo: JEFA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

Descripción del Cargo: Profesional que se responsabiliza de asesorar al Director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.

Competencias Funcionales.

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
- Gestión del personal.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo de Jefes de Departamento.
- Supervisar la implementación de los programas en el Aula
- Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Dirigir el proceso de evaluación docente.
- Organizar el curriculum en relación a los objetivos del PEI.
- Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica.

Cargo: COORDINADORA DE CICLO

Descripción del cargo: Profesional encargado de desarrollar e implementar eficientemente estrategias metodológicas en los niveles a cargo.

Competencias Funcionales.

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
- Gestión del personal.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Dirigir el proceso de evaluación docente.
- Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica.

Actividades fundamentales

- ✓ Coordinar y apoyar al profesorado.
- ✓ Promover el trabajo en equipo.
- ✓ Presentar un análisis del rendimiento general del colegio, por nivel y curso.
- ✓ Programar, asesorar, coordinar, supervisar y evaluar la realización de las actividades curriculares del colegio.
- ✓ Asesorar, apoyar, reforzar, supervisar a los docentes en la organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación y aplicación de Planes y Programas de Estudio.
- ✓ Supervisar los procesos de aprendizaje y el rendimiento escolar de los alumnos.
- ✓ Cuidar de la adecuada interpretación, aplicación y readecuación de Planes de Programas.
- ✓ Participar en los Consejos Técnicos.
- ✓ Contribuir al perfeccionamiento del personal docente en materia de evaluación, currículo y otros.

Actividades importantes de realizar

- ✓ Integrar el equipo de gestión.

- ✓ Asesorar al Director en el proceso de elaboración del Plan Anual de las Actividades Curriculares del Establecimiento.
- ✓ Proponer los horarios de clases de los profesores, en coordinación y en concordancia el director.
- ✓ Preparar trimestralmente un informe sobre su Unidad y cuando se le encomienden proyectos especiales.
- ✓ Actividades asociadas al rol.
- ✓ Rol de acompañamiento en la acción en el aula.
- ✓ Programar la integración del plan general con el plan diferenciado, acorde al proyecto educativo del colegio.
- ✓ Controlar periódicamente los contenidos o actividades en libros de clases, formulando observaciones a los docentes.
- ✓ Apoyar el funcionamiento del Centro de Recursos de Aprendizaje, laboratorios, talleres y departamentos dependientes de su Unidad.
- ✓ Rol de fiscalización y supervisor.
- ✓ Visitar las aulas, talleres, laboratorios para ayudar a los docentes a aumentar su eficiencia.
- ✓ Actitud apropiada.
- ✓ Liderazgo técnico.
- ✓ Buena comunicación para favorecer el clima organizacional.
- ✓ Propuesta mecanismo de evaluación de Roles y Funciones.
- ✓ Utilizar diversos instrumentos evaluativos que permitan obtener información sobre el cumplimiento de los roles y funciones de cada uno de los integrantes de la Unidad Educativa, dando a conocer oportunamente a la persona que corresponda los resultados obtenidos con sus respectivas propuestas de solución.

Cargo: INSPECTORA GENERAL

Descripción del Cargo: Profesional de la educación que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.

Competencias Funcionales.

- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente
- Administrar la disciplina del alumnado.

El Inspector General, es el docente que tiene como responsabilidad velar porque las actividades del establecimiento se desarrollen en un ambiente de disciplina, bienestar y sana convivencia.

- ✓ Resguardar las condiciones higiénicas y de seguridad del edificio escolar, sus dependencias e instalaciones, colaborando con el Comité Paritario.
- ✓ Mantener actualizado el inventario del establecimiento.
- ✓ Controlar la disciplina del alumnado, exigiendo hábitos de puntualidad y respeto por los demás.
- ✓ Controlar el cumplimiento de los horarios de los docentes en sus clases sistemáticas y horas de colaboración.
- ✓ Llevar los libros de control, registros de la función docente, documento de seguimiento de los alumnos y carpetas de estos.
- ✓ Programar y coordinar los horarios del personal que labora en el establecimiento.
- ✓ Elaborar los horarios de clases y de colaboración del personal docente.
- ✓ Supervisar y controlar los turnos del personal en general, formaciones y presentaciones del establecimiento.
- ✓ Facilitar la realización de actividades culturales, sociales, deportivas, bienestar estudiantil y promover las relaciones con los centros de alumnos, centros de padres y apoderados y ex alumnos del establecimiento.
- ✓ Verificar la correcta confección de actas, certificados anuales de estudio, elaborados por los profesores jefes de curso.
- ✓ Velar por la buena presentación y el aseo del local escolar.
- ✓ Integrar el Comité Paritario.

ORIENTADOR

Cargo: ORIENTADOR

Descripción del cargo: Profesional responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional, implementando el programa de Orientación del Establecimiento a nivel grupal e individual.

Competencias Funcionales:

- Establecer lineamientos educativo- formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Elaborar y gestionar proyectos.
- Orientar a los estudiantes en el proceso de elección vocacional y/o de desarrollo personal.
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.

Es el docente responsable de conducir el proceso de orientación que se desarrolla en el establecimiento

- ✓ Integrar el equipo de gestión y la UTP. del Liceo.
- ✓ Planificar, coordinar y supervisar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional del liceo con la colaboración de las especialidades.
- ✓ Asesorar y supervisar a los profesores jefes y de asignatura en sus funciones de orientación y consejo de curso, como también, en las reuniones de padres; proporcionándoles apoyo y material cuando así lo requieran.
- ✓ Contribuir al perfeccionamiento de los docentes, en materias de orientación.
- ✓ Coordinar los procesos de seguimiento del alumno y elaborar el panorama de posibilidades de continuación de estudios, según sean las necesidades de los alumnos.
- ✓ Colaborar en el proceso de selección y acogida de los nuevos alumnos y apoderados.
- ✓ Asesorar los consejos técnicos especiales.
- ✓ Colaborar con Dirección, Inspección General, UTP en materias de orientación.
- ✓ Asesorar a padres y apoderados para que contribuyan eficazmente al proceso de orientación de sus hijos.
- ✓ Analizar técnicamente e informar las circulares y otros documentos sobre orientación.
- ✓ Sugerir fórmulas de tratamiento pedagógico que le soliciten para resolver problemas de los alumnos.
- ✓ Informar sobre postulaciones a beneficios de los alumnos (becas, ingreso a la universidad y otros) y tramitar la documentación legal para su realización.
- ✓ Coordinar los programas de salud mental con organismos oficiales.
- ✓ Relacionar al liceo con las diferentes redes de apoyo (Serv. De salud, Universidad, Policiales, Instituciones públicas y privadas.)
- ✓ Presidir consejos técnicos de Profesores Jefes.
- ✓ Planificar, organizar y coordinar el proceso de selección y admisión de alumnos a las especialidades.

Cargo: DIRECTORA DE PASTORAL

Descripción del cargo: Proveer de un sello católico a todo el accionar del establecimiento, en sus distintos estamentos: alumnos, apoderados, funcionarios.

Competencias Funcionales

- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Gestionar las actividades de pastoral

Cargo: COORDINADORA DE PASTORAL (Directora de Pastoral)

Descripción del cargo: Proveer de un sello católico a todo el accionar del establecimiento, en sus distintos estamentos: alumnos, apoderados, funcionarios.

Competencias Funcionales

- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Gestionar las actividades de pastoral

Cargo: COORDINADOR ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

Descripción del cargo: Profesional responsable de la coordinación, ejecución y evaluación de las actividades curriculares no lectivas de acuerdo al Proyecto Educativo del establecimiento.

Competencias Funcionales

- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Elaborar y gestionar proyectos de mejoramiento.
- Organizar actividades escolares no lectivas.

Cargo: PSICOPEDAGOGA

Descripción del Cargo: Profesional que atiende diferentes tipos de necesidades educativas especiales, derivadas de diferencias mentales, visuales, auditivas, psicomotoras y trastornos específicos del aprendizaje.

Competencias Funcionales

- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Evaluar capacidades de aprendizaje.
- Atender estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Supervisar las adecuaciones curriculares de alumnos con necesidades educativas especiales.

Cargo: BIBLIOTECARÍA

Descripción del Cargo: Profesional que se responsabiliza de prestar apoyo a las practicas pedagógicas a través de la administración del Centro de Recursos de Información y Comunicación para el aprendizaje.

Competencias Funcionales

- Administrar el uso de recursos bibliográficos y audiovisuales.
- Estimular la búsqueda y uso de la información para potenciar los aprendizajes.

Cargo: COORDINADORA DE ENLACES

Descripción del Cargo: Profesional encargado del control de la utilización de herramientas tecnológicas para su uso pedagógico por parte de la comunidad escolar.

Competencias Funcionales

- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Elaborar y gestionar proyectos de mejoramiento.
- Utilización de herramientas tecnológicas para su uso pedagógico.

Cargo: REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

Descripción del Cargo: Profesional responsable de representar la visión e interés del profesorado frente a la institución escolar, apoderados y alumnos

Competencias Funcionales

- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
- Seleccionar y administrar información relevante, generando un sistema de comunicación fluido y eficaz.

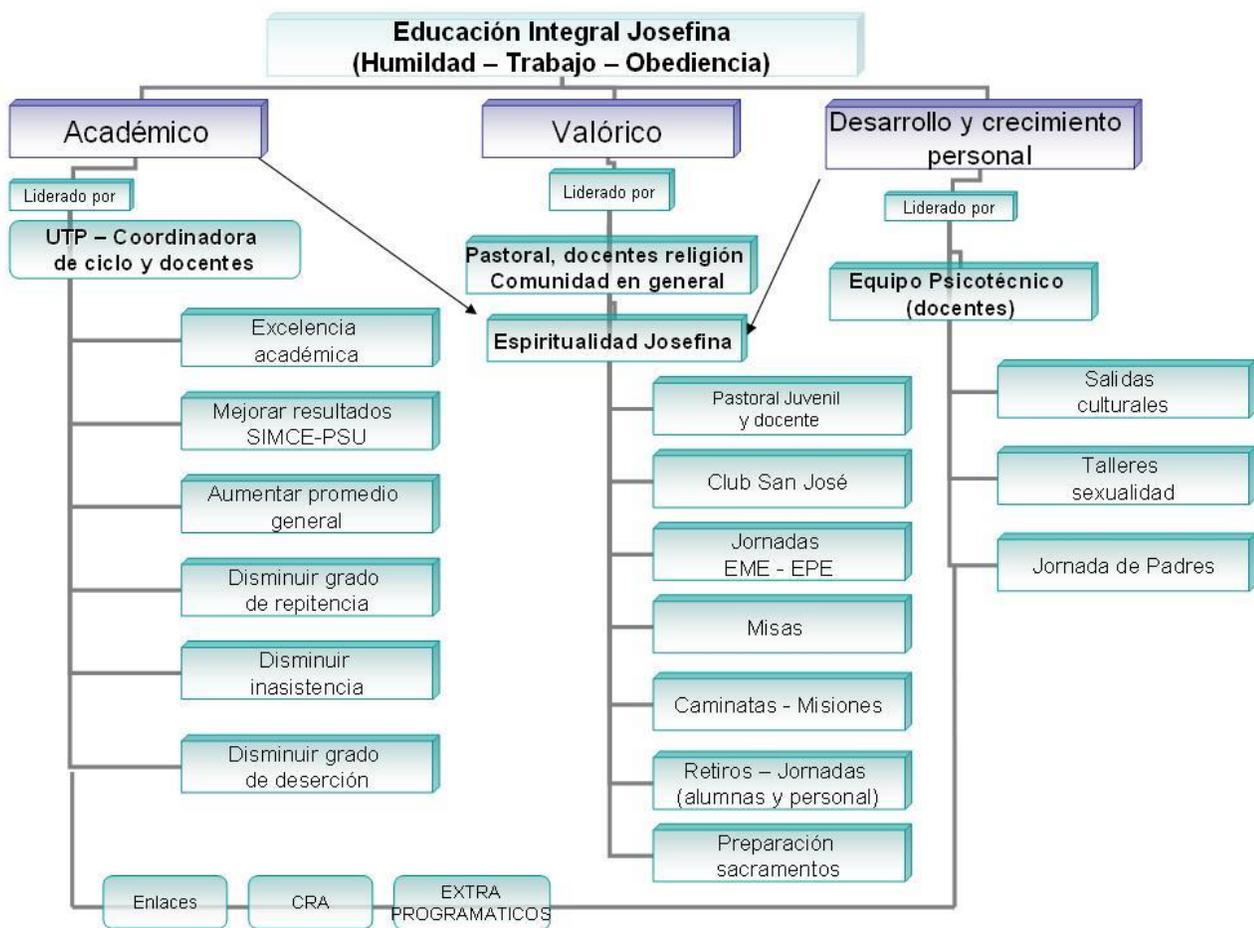
Cargo: SECRETARIA DE DIRECCIÓN

Descripción del Cargo: Funcionario a cargo de ser el soporte administrativo para la dirección del establecimiento educacional, además de mantener comunicaciones eficientes entre dirección y el entorno del colegio.

Competencias Funcionales

- Cumplir con tareas administrativas asignadas.
- Actuar con anticipación ante las tareas que se les presentan
- Comunicar oportunamente a su jefe directo las novedades relacionadas con la unidad.
- Atender en forma eficaz, acogedora y expedita a los usuarios de su unidad educativa.
- Hacer buen uso de los medios de comunicación (teléfono, citófono, computador, fax, etc.) conforme a las responsabilidades y tareas a su cargo.

METAS Y LINEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS O PROYECTOS ESPECÍFICOS:-



LIDERAZGO

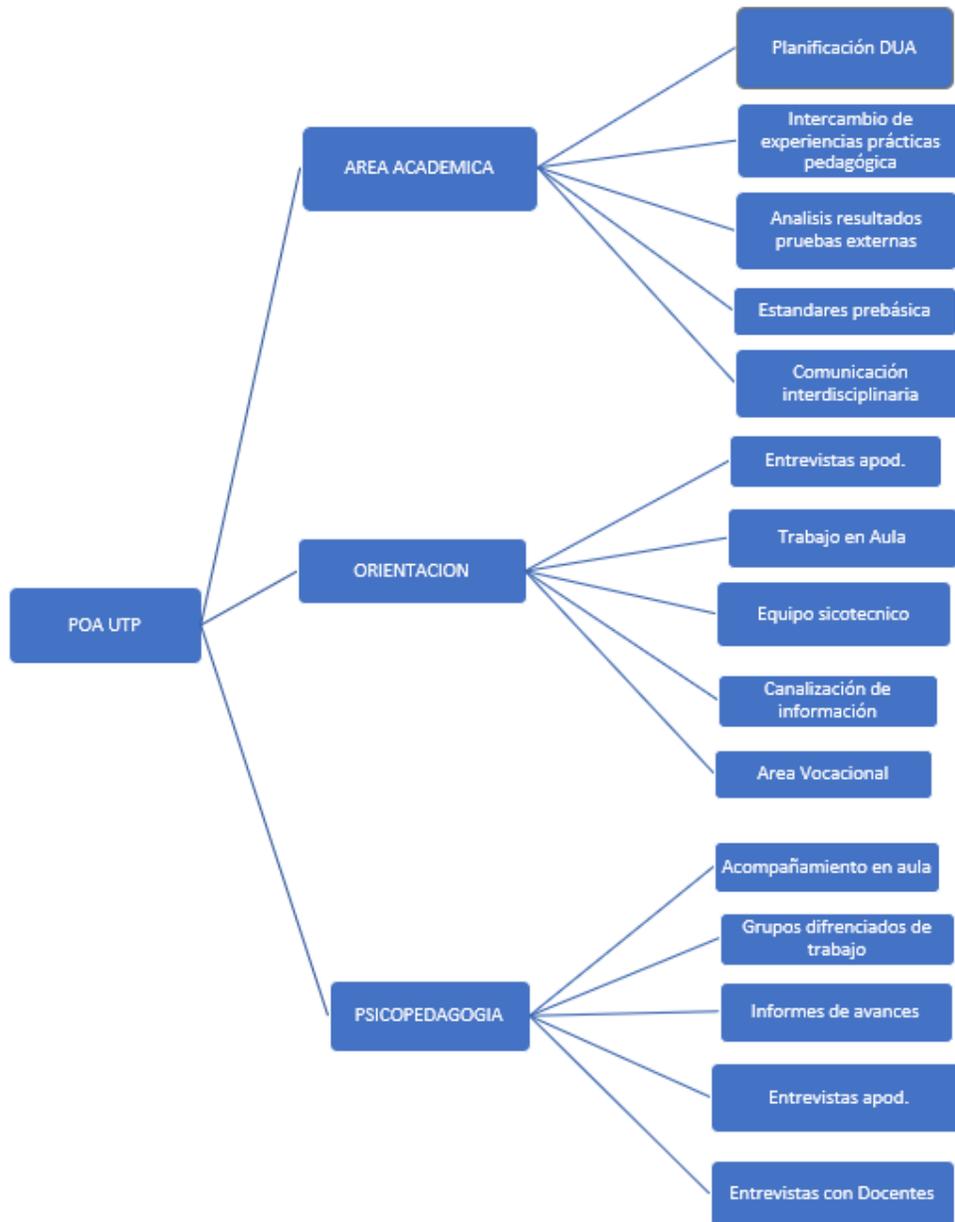
1. Como cada año se constituye el equipo de dirección y el equipo de gestión. Se organiza el trabajo anual y lo que será el desarrollo de los objetivos, con el fin del cumplimiento de metas.
2. Continuamos a la cabeza de la Fundación Educacional San José, con el cargo de administradora, Hna. Luz Nelda Galdames Morales.
3. La matrícula año 2018 fue de 1173 estudiantes, entre hombres y mujeres, avanzando con los cursos mixtos, abordando hasta séptimo básico.
4. El índice de vulnerabilidad del colegio, datos entregados por los apoderados al sistema nacional de hogares, es de Básica: 50,54% y el de Media:52,1%, para el año 2018.
5. El porcentaje de asistencia del estudiante al colegio durante el año 2018 fue de 90,6%
6. Considerando situación económica de padres y apoderados se otorgaron 243 becas al 100%. Las exigidas por el Ministerio fueron de 169 becas. Atendiendo a la problemática económica el administrador del colegio otorgó 74 becas más.
7. Se hace entrega del Manual de Convivencia y Reglamento Interno. Haciendo uso de las redes sociales, se plantea que el nuevo Manual con sus modificaciones siempre se encontrará en el sitio web y en Facebook. Además, que en la comodidad de los apoderados un gran porcentaje de ellos acepta que se les haga llegar al correo.
8. Haciendo una reflexión, es importante considerar que nuestro Proyecto Educativo Institucional Cristiano, cobra significancia en la medida que respetemos el sello identificador del colegio, asumiendo las responsabilidades y las normas establecidas. En relación a esto, fuimos fiscalizados en el mes de septiembre, sin ninguna observación y se enfatizó en el valor y respeto por las normas establecidas.

GESTIÓN CURRICULAR

El desarrollo del trabajo académico es una tarea que requiere de gran responsabilidad, con un compromiso muy determinante de las obligaciones que vienen desde el hogar y la proyección que tienen los padres y apoderados con relación a sus hijos e hijas. A esto se suma el colegio y las expectativas que tenemos para con nuestros estudiantes y así conformando un equipo de trabajo se logra llegar a la meta, en la que toda una comunidad se hace partícipe.

UNIDAD TÉCNICO PEDAGOGICA

MATRÍCULA AÑO 2018	1195 alumnos
PROMOVIDOS	1192 alumnos
RETIRADOS	20 alumnos
REPROBADOS	3 alumnos
% ASISTENCIA	91 %
PROMEDIO RENDIMIENTO ACADEMICO	60





Resultados SIMCE 2017

4° BASICO

	2017
Lenguaje	274
Ed. Matemática	270

8° BASICO

	2017
Lenguaje	282
Ed. Matemática	282
Ciencias	275

2° Medio

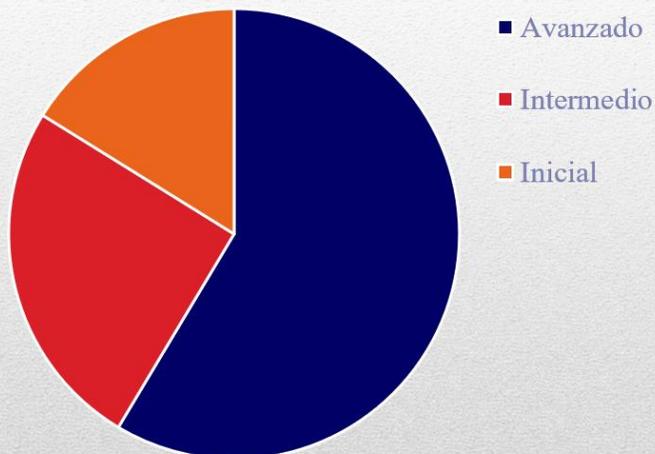
	2017
Lenguaje	269
Matemática	297
Historia	281

Resultados PSU 2018

PSU	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencias	Promedio Leng/mat	Promedio 4 pruebas
2018	547	547	549	535	547	545

Resultados Proceso lector 2018

Proceso lector



- Reuniones (una vez al mes)
- Análisis de resultados de las evaluaciones programadas por la asignatura, y las realizadas por UTP (velocidad lectora, cálculo mental, aplicación de actividades dirigidas al desarrollo de habilidades)

Trabajo con departamentos

Jefe Unidad Técnica

- Acompañamiento de aula a docentes dejando copia de la devolución en cada caso.
- Consejos técnicos por nivel y/o curso considerando casos especiales de estudiantes cuando la situación lo ameritaba.
- Entrevistas a apoderados de aquellos estudiantes cuyo rendimiento académico del año anterior fue insuficiente (estudiantes que reprobaron el año o alguna asignatura), monitoreando durante el año el progreso de cada uno de ellos.

- Feria científica
- Feria matemática
- Muestra Folclórica
- Lectura al aire libre
- Día del Libro
- English Day
- Spelling Bee
- Ceremonia "Ya se leer"
- Semana de la creatividad
- Día de la Actividad Física

Actividades masivas a cargo de cada departamento

Día del Libro



Feria de las Pulgas: Reciclaje



Feria Matemática



Muestra Folclórica



Feria Científica



Proceso Lector



El Mercurio de los estudiantes



EL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Es una unidad dependiente de la Unidad Técnico Pedagógica (UTP), con la finalidad de facilitar a todos los miembros de la comunidad educativa el acceso a texto de consulta, lectura y a todo tipo de recursos para el aprendizaje existentes.

Durante el año 2018 nos enfocamos en trabajar con los siguientes objetivos:

- Difundir la colección entre los estudiantes, docentes y toda la comunidad escolar
- Facilitar el acceso y uso de los recursos disponibles.
- Formar usuarios.
- Fomentar la lectura.
- Preservar los recursos.

Para lograr estos objetivos nuestro trabajo se centró en las siguientes actividades:

- Bienvenida y Educación de Usuarios para los docentes
- Educación de Usuarios dicha actividad estuvo dirigida para los 1º y 2º básicos
- Confección y entrega del carnet CRA para toda nuestra comunidad escolar, adjuntando el Reglamento de dicha unidad.
- Durante el año se llevó a cabo “Con la ayuda de la cuncuna Rayo de Luna”, aprendamos a conocer y utilizar nuestro CRA” (Abril – Noviembre), proyecto dirigido a los 1º básicos.
- Se Celebró el Día del Libro con un concurso “Recomienda un Libro”, el cual estuvo dirigido por niveles y también tuvimos la participación de los docentes y personal no docentes, premiando la mejor recomendación con dos entradas al cine a cada ganador.
- Se Entregaron las “Mochilas Viajeras”, teniendo como objetivo fomentar la lectura en familia, dicha actividad esta dirigida desde la educación parvularia a 1ºbásicos.
- Entrega de Bibliotecas de Aula para las salas de educación parvularia.
- Hora del cuento para los más pequeñitos de nuestra comunidad escolar
- Viernes de juegos, para toda nuestra comunidad, presentando el carnet de la biblioteca pueden solicitar un juego, disponible en los recreos.
- Exposición de material bibliográfico nuevo, llegado del Mineduc para incrementar nuestro fondo bibliográfico
- Se adquiere libros a petición de sugerencias recibidas.
- Uso de Abies 2.0 para registro de préstamos y devoluciones
- Se adquirió un nuevo software, cuya plataforma es Napsis para Catalogar y Clasificar los recursos existentes en nuestro CRA.
- Se participo en la capacitación para el uso de la nueva plataforma.
- Se trabajo con un plan piloto en el segundo semestre que se realizo junto a estudiantes de 1 medio, el cual consistió en contar cuentos todos los días jueves a los 1 básicos en la hora del almuerzo.

Nuestro gran desafío, era incorporar estudiantes en la participación activa en el trabajo diario, realizando diferentes actividades y así poder conocer los intereses de los jóvenes y recibir propuestas nuevas para nuestra biblioteca. Con mucha satisfacción podemos decir que nuestro objetivo de fomentar la lectura y el uso de nuestra biblioteca de forma autónoma se cumplió a 100%, gracias a la participación de señoritas las cuales llevaron a cabo diferentes tareas las que conquistaron al incremento de usuarios.



ENLACES

Enlaces, nace con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación mediante la informática educativa y el desarrollo de una cultura digital.

Coordinación Informática

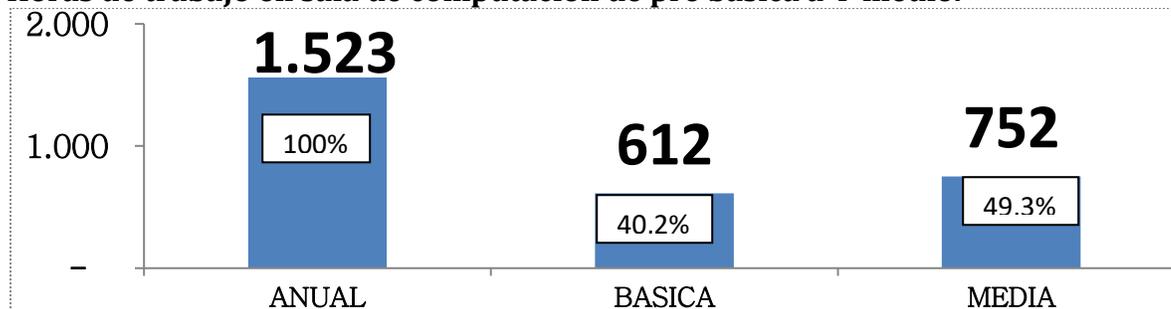
Es un conjunto de tareas para:

- ✚ Facilitar el uso diario de los recursos informáticos, para que nuestros alumnos obtengan aprendizajes significativos mediante la investigación e interacción fomentando la autonomía para la generación de conocimientos.
- ✚ Coordinar conjunto de tareas de Mantenimiento, Soporte técnico, que se realiza mediante la profesora encargada de Enlace. El Soporte Técnico se realiza a través de un proveedor externo, quien resuelve problemas de mayor complejidad.
- ✚ Conservar la cantidad de equipamiento computacional mediante tareas administrativas y de cuidado como: inventario, recepción y habilitación de equipamiento.

Salas de Computación

Hoy en día, es importante estar a la vanguardia informática, es por eso que nuestro colegio se preocupa por contar con tecnología en cuanto a recursos informáticos, por lo que cuenta con dos SALAS de COMPUTACIÓN, para el uso de alumnos de enseñanza básica y enseñanza media. Ambas salas equipadas con un Data, sonido y 40 computadores cada una, conectados a internet.

Horas de trabajo en sala de computación de pre básica a 4º medio.



Datas

Cada sala de clases, sala de artes y laboratorio, tiene habilitado un Data para facilitar el trabajo docente y del alumno.

Sitio WEB

Como parte de nuestro Proyecto Educativo y nuestro Ideario, reconocemos a la familia como la primera institución formadora dentro de la sociedad; por lo tanto, la consideramos como la principal colaboradora de la formación humana, cristiana, valórica y académica de nuestros alumnos, para lo cual nuestro colegio mantiene un *sitio* Web con lo que busca que nuestros Padres y Apoderados estén informados, a través de esta plataforma, de las diversas actividades de nuestro establecimiento.

La mantención y actualización de la página está a cargo de la profesora encargada de Enlaces.

Reglamento

Para un óptimo aprovechamiento y conservación de estos recursos tecnológicos e instalaciones se ha implementado un *reglamento* que tendrá como objetivo primordial definir pautas de buen uso y funcionamiento adecuado de la sala de enlaces.

GESTION DE RECURSOS

1. Ha sido muy importante desde la administración del colegio, mantener una infraestructura y que esta se de calidad. Cada pabellón fue pintado, reparando aspectos relevantes como la iluminación, recurso tecnológico, mobiliario.
1. Los muros de un pabellón fueron revestido con ladrillo princesa, con el fin de armonizar y dar mayor delicadeza a la infraestructura en general.
2. En cada Pabellón se construye una inspectoría de patio, para atender de manera más cómoda las necesidades de los estudiantes.
3. Se construyó una pasarela, con el fin de conectar los pabellones y así dar tranquilidad de la accesibilidad a todas las dependencias del colegio.
4. La instalación de cámaras en las distintas dependencias del colegio ha sido efectivo y contamos con 16 cámaras.
5. Se crea el proyecto de instalar en los nuevos patios del colegio pasto sintético.
6. Se crea proyecto para que exista la posibilidad de un acceso por calle J. Joaquín Pérez.
7. De un tiempo a esta parte las raciones del programa de JUNAEB se han mantenido, otorgando 322 desayunos y almuerzos para estudiantes de Pre-Kinder a 4° Medio. Fueron atendidos 299 estudiantes de Primero a Cuarto Básico, por programa de salud y sana alimentación. En el programa de visión de Pre-kinder, Kinder Primeros y Sextos Básicos, 21 estudiantes renovaron sus lentes (previa presentación de recetas médicas).
8. Como todos los años el Centro de Padres nos colabora con las agendas de los estudiantes y de los docentes.

RECURSO HUMANO

NOMINA PERSONAL COLEGIO SAN JOSE 2018	
NOMBRE TRABAJADOR	CARGO
GALDAMES MORALES LUZ NELDA	REPRESENTANTE LEGAL
MILLA LESPAL JAVIER ALFONSO	DIRECTOR
SEPULVEDA RIOSECO JOCELYNE HAYDEE	INSPECTORIA GENERAL
ROJAS BARAHONA SUSANA DE LOURDES	JEFA U.T.P.
MUÑOZ ROZAS CECILIA DEL CARMEN	ENCARGADA PASTORAL
MUÑOZ PALOMINOS LORETO EUGENIA	ORIENT./PROFESOR
VALENZUELA SEGUEL LORENA ISABEL	UTP PRIMER CICLO
AREVALO QUINTEROS CARMEN ROSA	ENC. CONVIVENCIA
APABLAZA ESPINOZA MONICA GIOVANNA	PROFESOR
ARCOS LOPEZ ROCIO CAROLINA	PROFESOR
AVILA FUENTES SEBASTIAN ANDRES	PROFESOR
CABEZAS RIOS KARINA DEL PILAR	PROFESOR
CASTILLO GALVEZ CHRISTIAN EDUARDO ALONSO	PROFESOR
CONTRERAS TOBAR DANIELA ELOISA	PSICOP./PROFESOR
CORVALAN NEIRA MARIA INES	PROFESOR
ESPINOSA LARA DANIELLA AMADA	PROFESOR
FRITIS SILVA NELIDA CLARA	PROFESOR
GACITUA OLGUIN MARIA LUISA	PROFESOR
GONZALEZ BLANCO YOSCELYN NATALIA	PROFESOR
GRANADO PEREZ FRAY RAFAEL DE DIOS	PROFESOR
GUTIERREZ MORENO RUTH SALOME	PROFESOR
ITURRIETA ESPINOZA CLAUDIA ANDREA	PROFESOR
JARA GALLARDO MARIA ELENA	PROFESOR
LARENAS REMONSELLEZ NATALIA CATALINA	PROFESOR
LAZO MARTINEZ IRMA BEATRIZ	PROFESOR

LAZO SANCHEZ TAMARA PAZ	PROFESOR
LUENGO BAEZA NICOLE SOLANGE	PROFESOR
MARCHANT NEGRETE PAMELA	PROFESOR
MATURANA MORALES PAULA ANDREA	PROFESOR
MONTECINOS PLAZA ARGEN ANDREA	PROFESOR
MOSCO SO HERRERA MARIA FRANCISCA	PSICOP./PROFESOR
NARANJO CUBILLOS ANDREA DEL PILAR	PROFESOR
NOTARO CACERES DANIELLA ALESSANDRA	PROFESOR
PEÑA LEIVA CLAUDIA IVONNE	PROFESOR
POBLETE PAVEZ FERNANDA LICELOHT	PROFESOR
PONCE SOTO DIEGO SEBASTIAN	PROFESOR
PUEBLA DUARTE MARIA PAZ	PROFESOR
PUGA CABARGAS FRANCISCA ALEJANDRA	PROFESOR
QUEZADA SUR A NATALIA PATRICIA	PROFESOR
ESPINOZA ANGEL NAYARITTE ANDREA	PROFESOR
REBOLLEDO GUIÑEZ PATRICIO IVAN	PROFESOR
REYES GONZALEZ PAULINA DEL CARMEN	PROFESOR
REYES LAGOS CATHERINE VANESSA	PROFESOR
RODRIGUEZ ROMAN GUILLERMINA DEL C.	ENCARGADO ENLACE
ROJAS SOTO JIMENA CECILIA	PROFESOR
SANDOVAL CAVALONE GUILLERMO ANDRES	PROFESOR
SAN MARTIN ERRAZURIZ LORENA PATRICIA	PROFESOR
SANCHEZ CACERES YURI PRISCILLA	PROFESOR
SWEET BARRERA JONATHAN ULISES	PROFESOR
VALDIVIA SUR A RODRIGO ANDRES	PROFESOR
VILLAR CRUZAT JAVIERA ALEJANDRA	PROFESOR
YAÑEZ ZUÑIGA JOCELYN ELIANA	PROFESOR
CASTILLO NUÑEZ CARMEN PATRICIA	EDUCADORA PARVULO
ROMERO PEREZ MARIA TRINIDAD	EDUCADORA PARVULO
VENEGAS MOLINA JENNIFER ANDREA	EDUCADORA PARVULO
AHUMADA MORLA MAUREEN LORENA	AUX.PARVULO
ARAYA CAMPOS MARIA ALEJANDRA	AUX.PARVULO
HERNANDEZ OYARZUN JUANA DE LAS MERCE	AUX.PARVULO
FUENTES PAEZ FABIOLA DE LOURDES	INSPECTORA
SEPULVEDA CALDERON CARMEN	INSPECTORA
PASTENES ASTUDILLO LUCIA DE CARMEN	INSPECTORA
ESCOBAR CONTRERAS MARILYN ISABEL	INSPECTORA
VERDUGO ACEVEDO MARIA ISABEL	INSPECTORA
CABELLO CABELLO DANIELA DEL PILAR	SECRETARIA DIRECCION
CORNEJO CASTILLO MIRTHA YESENIA	RECEPCIONISTA
GARATE RIVERA IVONNE DE LAS MERCEDES	SECRETARIA CONTABILIDAD
GROSSAR IBACETA ELIZABETH ANGELICA	CONTADOR
REYES UBAL ANA ELENA	RECEPCIONISTA
SCHNETTLER GUAJARDO GRACE TATIANA	BIBLIOTECARIA
TAMAYO HERRERA DANIELA FERNANDA	ADMINISTRATIVO
CEA SILVA LUIS RAMON	AUX. ASEO
CEA SILVA NELSON ALEJANDRO	AUX. ASEO
DABOVICH MAUREIRA STEPHANIE DIANE	AUX. ASEO
GONZALEZ TOBAR LUISA DEL CARMEN	AUX. ASEO
HERRERA ARIAS SARA DEL CARMEN	AUX. ASEO
MUÑOZ LARA MARIA CECILIA	AUX. ASEO
SOTO SEPULVEDA VALESKA CAROLINA	AUX. ASEO
TAPIA PEREZ YENNY DEL PILAR	AUX. ASEO
VALLEJOS MILLA ESTELIA DEL CARMEN	AUX. ASEO

INSPECTORÍA GENERAL

METAS AÑO 2018:

INSTALAR PROCESOS PARA MEJORAR LAS FUNCIONES DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL COLEGIO SAN JOSÉ.

INSTALAR PROCESOS PARA MEJORAR LA ASISTENCIA MEDIA Y LA MATRICULA ESCOLAR ANUAL Y EL CONTROL DE LA GESTION ADMINISTRATIVA EN RELACION A LA OBTENIDA EN EL AÑO ESCOLAR 2017

MEJORAR LA EFECTIVIDAD DE LOS PROCESOS Y ACCIONES TENDIENTES A LA FORMACION PERSONAL, SOCIAL Y CRISTIANA DE LA COMUNIDAD

OBJETIVOS

- ▶ Revitalizar los desafíos del Proyecto Educativo Institucional, concordando criterios, manteniendo coherencia con nuestra Misión formadora.
- ▶ Difundir y hacer vida el PEI en toda la Unidad Educativa.
- ▶ GESTIONAR CLIMA ORGANIZACIONAL Y LA CONVIVENCIA DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
- ▶ FORTALECER LA IDENTIDAD DE LOS ESTUDIANTES CON EL ESTABLECIMIENTO.
- ▶ PLANIFICAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL AUXILIAR Y ADMINISTRATIVO.
- ▶ Diseñar un Plan Multidisciplinario que contribuya a mejorar la asistencia media mensual de los cursos



PISE (PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR)

N° DE OPERATIVOS DE SEGURIDAD	FECHA
1	PRIMER SEMESTRE
4	SEGUNDO SEMESTRE

ASISTENCIA COLEGIO 2018

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ASISTENCIA	95,3%	95%	93,3%	91,2%	83,6%	92,6%	92,2%	92,4%	92,5%	78%	90,6%
INASISTENCIA	4,7%	5%	6,7%	8,8%	16,4%	7,4%	7,8%	7,6%	7,5%	22%	9,4%

ACCIDENTES ESCOLARES 2018

ESTUDIANTES ATENDIDOS	PORCENTAJE
191	16%

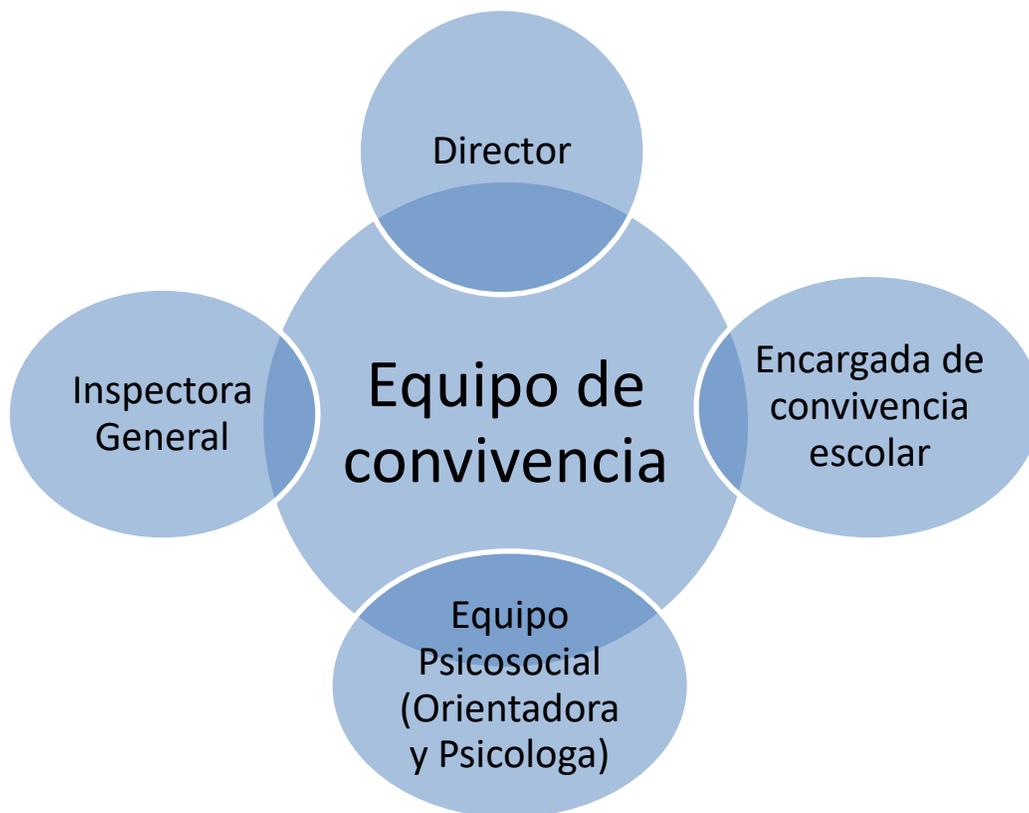
SITUACIÓN DISCIPLINARIA 2018

CONDICIONALIDAD TEMPORAL	CONDICIONALIDAD EXTREMA	CANCELACIÓN DE MATRÍCULA
9 ESTUDIANTES	7 ESTUDIANTES	1 ESTUDIANTE

CONVIVENCIA ESCOLAR

El departamento de convivencia escolar es el encargado de velar por la sana convivencia en el establecimiento enfocándose en lo formativo, inclusivo, participativo, territorial, ético y los derechos de cada uno de los integrantes del colegio.

El equipo de convivencia escolar está formado por:



La encargada de convivencia escolar es la responsable de promover y establecer lineamientos de acción con toda la comunidad propiciando una buena convivencia, buen clima y prevenir todo tipo de acoso escolar, debe promover un trabajo colaborativo, invitando a todos los miembros de la comunidad a participar activamente, buscando soluciones a las dificultades y generando intervenciones para crear una buena y sana convivencia informando a las personas indicadas el proceso y desarrollo de las intervenciones.

Objetivo general

Mejorar la convivencia escolar del establecimiento desde una perspectiva pedagógica y participativa, previniendo conductas reñidas a la sana convivencia y promoviendo un clima escolar positivo, armónico indispensable para crear un espacio de crecimiento y aprendizaje participativo en los estudiantes, con el apoyo y participación de toda la comunidad educativa.

Objetivos Específicos

1. Actualizar el manual de convivencia escolar.
2. Socialización del manual de convivencia escolar.
3. Fortalecer el centro de estudiantes.
4. Fortalecer el centro general de padres y apoderados.
5. Fortalecer consejo de profesores.

6. Crear consejo de asistentes de la educación.
7. Reconocer la trayectoria de docentes al cumplir 15 años en la institución.
8. Reconocer a la comunidad educativa en diferentes áreas.
9. Abordar pedagógicamente la conflictividad entre estudiantes.
10. Fortalecer el proceso de mediación de conflictos.
11. Fortalecer el trabajo con las redes.

Metas 2018

Como metas para el año 2018 se buscó fortalecer las dimensiones de normativa escolar, participación de los actores y conflictividad escolar, logrando realizar estas actividades con los distintos estamentos del establecimiento.

Actividades

Dimensión	Actividad	Responsable
Normativa Escolar	Actualiza manual de convivencia escolar.	Equipo de convivencia escolar.
	Socialización del manual en reunión de apoderados, consejo de docentes, consejo con asistentes de la educación y en talleres con los diversos cursos.	Equipo de convivencia escolar.
Participación de los actores	Taller con directiva de centro de padres y centro de estudiantes para fortalecer esos estamentos.	Encargada de convivencia escolar, asesor del centro de padres y asesor centro de estudiantes
	Consejo de profesores con temáticas propuestas por los docentes.	Encargada de convivencia escolar y redes externas.
Conflictividad escolar	Atención individual a estudiantes y apoderados.	Equipo de convivencia escolar.
	Mediación de conflictos entre estudiantes.	Equipo de convivencia escolar.

Durante el año 2018 se lograron atender 81 casos relacionados con convivencia escolar, quedando 5 casos cerrados por el equipo de convivencia de escolar, los otros se mantendrán en monitoreo durante el año 2019.

En conclusión podemos decir que el equipo de convivencia escolar está centrado en el trabajo tanto con estudiantes como con apoderados, logrando un trabajo en equipo entre el hogar y el colegio, además de un trabajo multidisciplinario en el establecimiento con las personas que componen el equipo de convivencia escolar.

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

El Centro de Padres y Apoderados del Colegio San José, es una organización que representa a los padres y apoderados ante las autoridades y comunidad del establecimiento, electos por votación, efectuada en el año 2017 con duración de 3 años en el cargo.

La Misión del Centro de Padres y Apoderados del CSJ, es promover la comunicación y cooperación entre los distintos integrantes de nuestra comunidad, incorporando todos los temas de interés, académicos, de formación y valórico, en beneficio de los alumnos del CSJ.

Los candidatos elegidos son:

Presidente: Sr. Hielios Palma.

Vicepresidente: Sr. Claudio Espinoza.

Tesorero: Sr. José Castillo G.

Secretario: Sr. Rene Esper.

OBJETIVOS:

Desde que se constituyó el Centro de Padres y Apoderados en el año 2017, los objetivos que persigue esta organización son los siguientes:

- Promover acciones de estudio y capacitación en educar responsablemente a la familia.
- Integrar activamente a la comunidad **Josefina**, basado en los pilares, principios, valores e ideales educativos y religiosos comunes en torno a los alumnos.
- Establecer y fomentar vínculos entre el hogar y el colegio
- Apoyar la tarea educativa del colegio.
- Proponer y patrocinar iniciativas que favorezcan la integración de la comunidad.
- Mantener comunicación permanente con los directivos del colegio.

METAS PROPUESTAS AÑO 2018

- Las metas propuestas para el año 2018, fueron:
- Integrar a los apoderados en las diferentes actividades del colegio.
- Participar de los Consejos Escolares y de Gestión
- Apoyar activamente al Departamento de Convivencia Escolar.
- Realizar actividades con la finalidad de recaudar fondos.
- Realizar una Capacitación al apoderado y a los docentes.
- Realizar despedidas y/o presentes a los términos de ciclo.

ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2018

1.- Rifa Anual: Se realizó nuestra Rifa Anual contando con la participación de un 56% de nuestros apoderados, lo cual es insatisfactorio para nosotros.

2.- Reuniones con los sub-centros: se realizaron en el primer y segundo semestre del año, tratando temas que están directamente relacionados con nuestros hijos e hijas.

3.- Compra de agenda escolar 2018 para cada una de nuestras hijas e hijos.

4.- Compra de insumos para el Botiquín de la Sala de Primeros Auxilios del colegio.

5.- Se realiza una Paella Party con resultados insatisfactorios.

6.- Se realizaron diferentes Aportes Solidarios a una familia por fallecimiento de apoderado económico.

7.- Actividades Término Ciclo Escolar:

Como es tradición, se realizaron las siguientes actividades:

- Un cóctel para las alumnas de los 4° Medios.
- Un cóctel para las alumnas de los 8° Básicos.
- Un cuadro de honor para los alumnos y alumnas de kínder.

8.- Se participa de los consejos escolares y de gestión en el segundo semestre del año 2018.

9.- Se contrata un Psicólogo para el apoyo del colegio con orientación en los alumnos.

10.- Se mantuvieron todos los aportes al colegio como compra de toner, presentes a los profesores, administrativos y dirección del colegio.

11.- Se hace aporte de uniformes completos a la selección de futbol y basquetbol.

12.- Se implementan las dependencias el colegio con dispensadores de papel higiénico, de jabón de mano y en las salas con dispensadores de alcohol gel.

INGRESOS Y EGRESOS

ESTADO DE RESULTADO A MARZO 2018			
	GLOSA	INGRESO	EGRESO
1	Saldo Cepa 2017	\$ 16.650.250	
2	Venta de Bingo	\$ 412.800	
3	Matriculas Cepa 2018	\$ 13.168.500	
4	Venta Logos Estacionamiento	\$ 208.000	
5	Venta Rifas 2017	\$ 3.480.000	
6	Venta entradas Paella	\$ 89.000	
7	Venta de Bebestibles	\$ 241.080	
8	Venta de Stands	\$ 60.000	
9	Gastos Administrativos y Primeros auxilios		\$ 421.880
10	Gastos de Representación		\$ 190.785
11	Aporte de fotocopiadora		\$ 1.449.482
12	Compra Agendas		\$ 3.998.400
13	Compra insumos Higiénicos		\$ 63.942
14	Compra Insumos Higiénicos		\$ 2.378.649
15	Compra Dispensadores		\$ 537.210
16	Compra de estufas y accesorios		\$ 998.991
17	Pago honorarios Psicóloga		\$ 2.094.000
18	Cóctell 4º Medios y desayuno 8ª Básicos		\$ 3.849.500
19	Compra de Computador y accesorio		\$ 517.700
20	Regalo egreso de Kinder		\$ 780.000
21	Gastos de Paella		\$ 2.719.815
22	Aporte por Fallecimiento		\$ 255.000
23	Pago participación en Matriculas		\$ 550.000
24	Aporte Uniformes deportivos		\$ 725.000
25	Aporte Preuniversitario		\$ 150.000
26	Aporte al colegio Helados y chapitas		\$ 67.500
27	Compra regalos Riffa y Pago por cumplimiento		\$ 1.980.000
	TOTAL INGRESOS	\$ 35.309.630	
	TOTAL EGRESOS		\$ 23.727.854

DESAFÍOS

- Los desafíos impuestos para el siguiente período son:
- Mejorar los resultados de la rifa anual efectuada. Y del pago en la Cuota Cepa.
- Mantener las capacitaciones a apoderados y docentes, incorporando al estamento estudiantil.
- Participar activamente en consejos escolares y de gestión.
- Participar activamente en Convivencia Escolar
- Programar Elecciones nueva directiva

CONCLUSIÓN

En conclusión, el Centro de Padres y Apoderados del Colegio San José, encuentra que se cumplió con un gran porcentaje de lo presupuestado, quedando pendiente mejorar sustentablemente el desarrollo de la rifa anual y el pago de la cuota Cepa. Por otro lado, como tarea pendiente es afianzar aún más las relaciones de comunicación con nuestros apoderados y el colegio.

CENTRO DE ESTUDIANTES

El centro de estudiantes del colegio San José, busca ayudar al alumnado en sus distintas necesidades tanto sociales, culturales, pedagógicas o económicas. Por esto, bajo los pilares de San José “Obediencia, humildad y trabajo” buscamos ser un aporte para la comunidad mediante el trabajo responsable y guiado.

1. Objetivos 2018:

- “Desarrollar en las/os estudiantes el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción, en respuesta a las necesidades e ideas surgidas entre los estudiantes durante reuniones, asambleas y consejo de curso.
- “Fomentar en las/os estudiantes en formación, el desarrollo artístico, creativo, tecnológico y deportivo como una condición indispensable en la formación integral del estudiante de cuerpo y mente sano.
- “Desarrollar un ambiente social y escolar de sana convivencia, enmarcado en los deberes y derechos de las personas, sean alumnos, docentes, no docentes, padres y apoderados. Donde el respeto, actitud solidaria, buen amigo y compañero, favorezca el término de las acciones negativas y agresivas”
- “Fomentar una cultura de participación en la organización de las/os estudiantes, valorando dicha participación como un espacio de convivencia democrática”

2. Metas Propuesta 2018

De las actividades propuestas o planificadas para el 2018, se puede señalar que se logró el 85% de ellas, quedando pendiente generar mayores espacios de discusión y formación cívica y visitas formativas a diferentes centros sociales de la comuna.

3. Desarrollo de actividades

- CEE 2018 coordinó distintas actividades tales como:

- Día de la mujer, celebrando con un poema para cada profesora.
- Celebración pascua de resurrección con prebásica
- Día del alumno
- Cooperación al Cepa en actividad almuerzo familiar “Paella party”
- Día del profesor y auxiliar (desayuno)

- Coronación reina aniversario colegio
- Realización de foros explicativos sobre Sexualidad, donación de órganos y virus letales para el organismo.
- Desayuno despedida 4tos medios

4. Conclusiones del trabajo desarrollado año 2018

El CEE enfatizó en gestionar charlas formativas e informativas hacia el alumnado, mostrando, de este modo, el compromiso fehaciente que tiene hacia el colegio y al grupo estudiantil que representa. Se generaron actividades para prebásica, primer y segundo ciclo y también enseñanza media. Del mismo modo, se integró a los profesores y paradocentes en su día.

Por último, se enfatiza en mejorar la organización de las actividades, principalmente en el ámbito técnico junto con fomentar actividades artísticas y deportivas dentro del alumnado.

INGRESOS

ACTIVIDAD	MONTO
- Saldo inicial 2018	\$35.230
- Entradas fiesta aniversario colegio	\$ 215.000
- Jeans Day 2018	\$272.400
- Aporte Ceba Paella	\$100.000
-Aporte Ceba desayuno 4tos	\$100.000
-Feria costumbrista	\$66.000

TOTAL: \$ 788.630

EGRESOS

ACTIVIDAD	MONTO
- Insumos impresora	\$94.580
-Compra Notebook	\$80.000
- Día de la mujer	\$ 21.240
-Día del libro	\$15.000
-Actividad semana santa con prebásica	\$27.450
- Asambleas de presidentas	\$ 13.350
- Premios concurso narración	\$ 20.000
-Día del profesor - Auxiliares	\$ 71.500
-Feria costumbrista	\$18.500
- Fiesta aniversario	\$ 150.000
-Medallas semana creatividad	\$8.500
-Desayuno 4tos medios	\$ 133.560

TOTAL: \$ 653.680

Saldo a favor al 1 de marzo del 2019: \$134.950

CONTABILIDAD GENERAL

INGRESOS EFECTIVAMENTE PERCIBIDOS Y EGRESOS EFECTUADOS PERIODO ESCOLAR AÑO 2018		
INGRESOS		
* SUBVENCION	1.034.668.896	
* FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	489.384.990	
* OTROS INGRESOS	54.000	
	TOTAL INGRESOS	1.524.107.886
EGRESOS		
* ADQUISICION DE MATERIALES MUEBLES, UTILES Y EQUIPOS	25.603.936	
* GASTOS OPERACIONALES (Luz, Agua, Telefono y otros)	22.995.777	
* GASTOS REMUNERACIONES PERSONAL (Sueldos, Talleres, Finiquitos, Otros beneficios, Honorarios)	1.086.946.152	
* MANTENIMIENTO , REPARACIONES E INSTALACIONES	270.108.025	
* LIBRERÍA (Libros de clases, Articulos de escritorio , libros de asistencia)	5.720.547	
* GASTOS BANCARIOS E INTERESES FINANCIEROS. PRESTAMOS(GASTOS POR COBRANZAS DEUDORES MOROSOS E INTERES)	4.011.277	
* PROVISION FINANCOM ENERO 2019	53.444.896	
* GASTOS GENERALES (MOVILIZ.,CONTRIBUCIONES,ADMINIST. PERFECCIO.Y APREDIZAJE)	28.996.008	
* PRIMERA ETAPA CANCHAS	25.551.530	
	TOTAL EGRESOS	1.523.378.148
	SALDO	729.738

Resultados entrega de BECA SAN JOSE 2018

% BECA	CANTIDAD DE ALUMNOS	
25%	1	0,25
50%	31	15,5
100%	12	12
100% PRIORITARIOS	179	179
TOTAL	223	206,75
	CANTIDAD DE ALUMNOS	CANTIDAD DE BECAS AL 100%

JUNAEB

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) LICITACIÓN 3715- JUNAEB 2018

El Programa de Alimentación JUNAEB tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos y tercera colación) a estudiantes en condición de vulnerabilidad del Establecimiento durante el año lectivo.

Se entrega una ración diaria de alimentación por estudiante y cubre alrededor de un tercio de las necesidades nutricionales del día de los escolares.

Objetivo y desafíos 2018

Este programa tiene como objetivo mejorar la asistencia a clases de los estudiantes y contribuir a evitar la deserción escolar. Por otro lado, los desafíos son que todos los estudiantes seleccionados por JUNAEB de acuerdo a su condición de vulnerabilidad aprovechen este beneficio y signifique una ayuda para sus padres.

Desarrollo del programa

El programa de alimentación comenzó el día Martes 06 de marzo hasta el día jueves 12 de diciembre 2018 y está a cargo de la empresa externa Hendaya que trabaja con 5 manipuladoras. Los servicios de alimentación se caracterizan por ser saludables y libres de sodio. Durante el año se entregaron 322 raciones de almuerzo y desayuno y 39 tercera colación de forma diaria. En el mes de octubre y noviembre 2018 JUNAEB capacita a los encargados de PAE mediante cursos online.

PROGRAMA DE SERVICIOS MÉDICOS JUNAEB

El objetivo del programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de los beneficiados a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyen a su mantención en el sistema escolar.

Durante el año 2018 se realizó un tamizaje en las especialidades de Oftalmología en los niveles de Prebásica, Primeros y Sextos Básicos. Respecto a la especialidad de Otorrino fue para la Prebásica. De este procedimiento se detectaron estudiantes con alguna dificultad.

Los niveles que pueden acceder a estos beneficios son: Pre-kínder, Kínder y enseñanza básica y se distribuyen de la siguiente forma:

Especialidad	Niveles	N° de estudiantes
Oftalmología	Pre-kínder, kínder, primeros y sextos básicos	21 estudiantes (6 derivados al especialista)
Otorrinolaringólogo	Pre-kínder, kínder y primeros básicos	4 estudiantes (2 derivados al especialista)
Columna	Séptimos básicos	19 estudiantes (3 derivados al especialista)

Para el caso de Oftalmología 12 estudiantes recibieron sus lentes ópticos al presentar la receta otorgada por un profesional. Además renovaron sus lentes 16 estudiantes.

El tratamiento consiste en la atención de la problemática encontrada y al menos un control anual a cada beneficiado del programa que esté en tratamiento. Es importante que un adulto acompañe a los niños/as a los controles y tratamientos y sea responsable de fomentar el buen uso de los recursos entregados por JUNAEB.

La misión de JUNAEB es favorecer la mantención y éxito en el sistema educacional de niños/as en condición de desventaja social y económica entregando para ello programas y servicios integrales de calidad que contribuyen a ser efectiva la igualdad de oportunidades, desarrollo humano y movilidad social.

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR (MINISTERIO DE SALUD)

El Ministerio de Salud en conjunto con el Ministerio de Educación realizó controles de salud a niños y niñas desde kínder hasta 4to. Básico. Los controles tienen como objetivo detectar enfermedades y problemas frecuentes en la edad escolar con el fin de derivar oportunamente para su tratamiento.

Este control evalúa, peso, estatura, presión arterial, visión, audición, ortopedia (columna, pie plano) y salud mental.

Este control lo realizan dos enfermeras universitarias en conjunto con dos técnicos en enfermería, en presencia de la encargada de salud del colegio.

Fueron atendidos 299 estudiantes de Primero a Cuarto Básico. De esta atención se detectaron:

- 15 estudiantes con Obesidad Severa
- 82 estudiantes con Obesidad
- 122 estudiantes con Sobrepeso
- 74 estudiantes con estado normal
- 3 estudiantes con Bajo Peso
- 3 estudiantes con desnutrición

PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS

El Ministerio de Salud ha desarrollado este programa y en nuestro colegio comenzó el año 2018 con el objetivo mantener y mejorar la salud bucal de la población Parvularia fomentando la promoción y prevención de la salud bucal, a través de la adquisición de herramientas para el autocuidado y la aplicación de medidas de prevención específicas.

Este programa consiste en un examen de salud, educación, técnica de cepillado, además de la aplicación 2 veces al año de Barniz de Flúor y entrega pastas y cepillos de dientes. Al respecto, se atendieron 112 estudiantes.

PROGRAMA ESCUELA SALUDABLE PARA EL APRENDIZAJE (JUNAEB-AIEP)

El objetivo de este programa es promover estilos de vida saludable con enfoque a las condicionantes de actividad física, alimentación saludable y salud bucal en la comunidad educativa con altos índices de obesidad y vulnerabilidad.

PROGRAMA YO ELIGO MI PC

“Yo elijo mi PC” es una iniciativa impulsada por el Gobierno de Chile, que busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital favorecer a estudiantes en condición de vulnerabilidad, que sobresalen por su destacado rendimiento académico. Al respecto, en mayo 2019 se entregarán 27 notebook con internet y pulseras inteligentes para monitorear actividad física de escolares.

CONCLUSIÓN DE TODOS LOS PROGRAMAS

Se puede concluir que todos los recursos entregados durante el año 2018 fueron aprovechados por los estudiantes beneficiados por el Gobierno y son de gran apoyo al grupo familiar. Se espera seguir contando con estos beneficios, ya que son un aporte al aprendizaje de nuestra comunidad educativa.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTOS DEL PERSONAL

CURSO	NOMBRE
Esc. 32° - Desarrollo de competencias para liderar la jefatura de curso	CABEZAS RIOS KARINA DEL PILAR
Esc. 32° - Desarrollo de competencias para liderar la jefatura de curso	ESPINOSA LARA DANIELLA AMADA
Esc. 32° - Desarrollo de competencias para liderar la jefatura de curso	GUTIERREZ MORENO RUTH SALOME
Esc. 32° - Desarrollo de competencias para liderar la jefatura de curso	MARCHANT NEGRETE PAMELA
Esc. 32° - Desarrollo de competencias para liderar la jefatura de curso	RAMIREZ BALMACEDA ANA KAREN
Esc. 32° - Desarrollo de competencias para liderar la jefatura de curso	REYES GONZALEZ PAULINA DEL CARMEN
Esc. 32° - Desarrollo de competencias para liderar la jefatura de curso	SAN MARTIN ERRAZURIZ LORENA PATRICIA
Esc. 32° - Desarrollo de Habilidades Cognitivas	CONTRERAS TOBAR DANIELA ELOISA
Esc. 32° - Desarrollo de Habilidades Cognitivas	MOSCOSO HERRERA MARIA FRANCISCA
Esc. 32° - Didáctica de las matemáticas en primer ciclo	LARENAS REMONSELLEZ NATALIA CATALINA
Esc. 32° - Elaboración de instrumentos de evaluación	CORVALAN NEIRA MARIA INES
Esc. 32° - Elaboración de instrumentos de evaluación	LUENGO BAEZA NICOLE SOLANGE
Esc. 32° - Elaboración de instrumentos de evaluación	QUEZADA SURA NATALIA PATRICIA
Esc. 32° - Estrategias de resolución de conflictos	CASTILLO GALVEZ CHRISTIAN EDUARDO ALONSO
Esc. 32° - Estrategias de resolución de conflictos	LAZO MARTINEZ IRMA BEATRIZ
Esc. 32° - Estrategias de resolución de conflictos	MONTECINOS PLAZA ARGEN ANDREA
Esc. 32° - Estrategias de resolución de conflictos	PUEBLA DUARTE MARIA PAZ
Esc. 32° - Estrategias de resolución de conflictos	YAÑEZ ZUÑIGA JOCELYN ELIANA
Esc. 32° - Evaluación en educación parvularia	CARMEN CASTILLO
Esc. 32° - Evaluación en educación parvularia	TRINIDAD ROMERO
Esc. 32° - Fortaleciendo el rol de la UTP	ROJAS BARAHONA SUSANA DE LOURDES
Esc. 32° - Fortaleciendo el rol de la UTP	VALENZUELA SEGUEL LORENA ISABEL
Esc. 32° - Fortaleciendo la labor formativa de los inspectores	CARMEN LUCIA SEPULVEDA CALDERON
Esc. 32° - Fortaleciendo la labor formativa de los inspectores	FUENTES PAEZ FABIOLA DE LOURDES
Esc. 32° - Fortaleciendo la labor formativa de los inspectores	VERDUGO ACEVEDO MARIA ISABEL
Esc. 33° - Fortaleciendo la labor formativa de los inspectores	LUCIA DEL CARMEN PASTENES ASTUDILLO
Esc. 33° - Fortaleciendo la labor formativa de los inspectores	MARILYN ISABEL CHAVEZ CONTRERAS
Esc. 32° - Iniciación a las matemáticas en NT2 y NB1	VENEGAS MOLINA JENNIFER ANDREA
U. de Chile / Liderazgo para la inclusión con foco en el núcleo pedagógico	SEPULVEDA RIOSECO JOCELYNE
"Técnicas Aplicadas a la Paradocencia".	REYES UBAL ANA ELENA
"Técnicas Aplicadas a la Paradocencia".	TAMAYO HERRERA DANIELA FERNANDA
"Técnicas Aplicadas a la Paradocencia".	DABOVICH MAUREIRA STEPHANIE DIANE
"Técnicas Aplicadas a la Paradocencia".	TAPIA PEREZ YENNY DEL PILAR

GESTION DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y CONVIVENCIA

PASTORAL

CELEBRACIONES LITURGICAS

- ❖ Eucaristías Especiales:
- ❖ Inicio año Académico
- ❖ San José, Patrono de la Iglesia. Protector del Colegio
- ❖ Día de la Madre
- ❖ Día del Padre
- ❖ Día del Alumno
- ❖ Eucaristía IV años -finalización
- ❖ Eucaristía 8 ° básicos
- ❖ Liturgia kínder
- ❖ Eucaristía semanal (miércoles)
- ❖ Eucaristía Semana de la Familia – Participan CEPA y Equipos Eme -Epe
- ❖ Eucaristía acción de gracias del personal
- ❖ Oración días lunes y Viernes designado a cada curso.

ACCIÓN MISIONERA Y DE FORMACIÓN

- ❖ Caminata Padre Hurtado; 38 alumnas /07 encargados.
- ❖ Caminata Santa Teresa de los Andes:
 - ✓ 67 integrantes de comunidad educativa
 - ✓ 08 Acompañantes a cargo.
- ❖ Jornadas de reflexión semestral al personal de nuestra comunidad educativa.
- ❖ Encuentro de Jóvenes Católicos “Colegio María Luisa Villalón”
 - ✓ 03 estudiantes 01 a cargo
- ❖ Encuentros de reflexión y retiros entre alumnos(as) de 3°básico y IV° medio.(Padre Hurtado- San José de Maipo - Seminario Pedro Apóstol)
- ❖ Encuentro de Padres y Apoderados de Catequesis I° y II° año.(Todos los meses)
- ❖ Club San José: 05 alumnas
- ❖ Jornada EME : asistieron 26 mamás
- ❖ Jornada EPE : asistieron 15 varones
- ❖ Pastoral Juvenil 27 integrantes entre 7° y III° Medio.-
- ❖ Mes de María: Ángelus participación de toda la comunidad educativa.
- ❖ Premiación Madre María Luisa Villalón: Personal, apoderados y alumnos(as) desde kínder a IV° medio destacados por sus valores y virtudes.

ACCION SOCIAL

- ❖ Mes de la Solidaridad (Campaña de alimentos)
- ❖ Colectas: Cuaresma, Niños cáncer, Coaniquén, teletón.
- ❖ 30 Canastas familiares entregadas a 30 familias de nuestro Colegio.
- ❖ 08 Jeans Day dinero recaudado por 4 meses para el hogar de Talca.
- ❖ Susidio económico a 04 alumnos(as) de nuestro Colegio

ACCIÓN SACRAMENTAL

Está dirigida a toda la comunidad educativa.

BAUTISMO

04 Integrantes de nuestra Comunidad educativa.
02 Adultos Apoderados.

PRIMERAS COMUNIONES

103 Alumnos (4° a 8°)
04 Apoderados

CONFIRMACIONES

17 Alumnas entre 8° y III° medio
06 Integrantes de nuestra comunidad, familiares.

CONFESIONES / SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN.

_ 120 Alumnas entre 4° básico y III° medio.-
_ 115 Apoderados (confirmación y catequesis)

ACCIÓN DE APOYO

ESTÁ DIRIGIDA A TODA LA COMUNIDAD JOSEFINA

- ❖ Encuentro semanal con los Inspectoras y Auxiliares.
- ❖ Apoyo con la guía de la Eucaristía a los docentes y alumnas.
- ❖ Responder aquellas interrogantes de la fe.
- ❖ Acompañamiento espiritual: Alumnos(as), Apoderados y personal de nuestra comunidad educativa.

ORIENTACION

El objetivo de esta unidad es apoyar el proceso formativo (Educativo y Vocacional) de todos los estudiantes del establecimiento, sea cual sea su condición de ingreso, promoviendo la Inclusión como eje articulador del quehacer educativo.

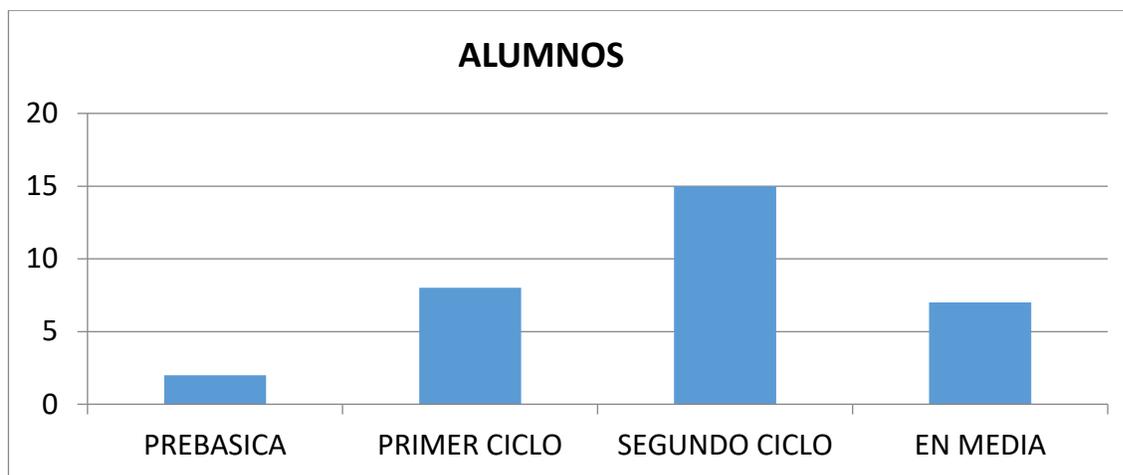
Para lograr este ambicioso objetivo la orientadora gestiona y coordina redes de apoyo internas y externas, además de monitorear y acompañar a los alumnos y alumnas que le son derivadas para ser apoyadas.

Durante el segundo semestre se incorporó una nueva función, cual es acopiar y distribuir a los profesores involucrados, todos los certificados médicos que tuvieran indicación de algún proceso o tratamiento que pudiera interferir con el normal desarrollo del proceso educativo (licencias médicas totales o parciales en ed. Física, evaluaciones diferenciadas o ausencias prolongadas por indicación del especialista)

En el segundo semestre se solicitó cooperar con la Encargada de Convivencia Escolar. El área de Orientación prestó apoyo en el abordaje de las situaciones de convivencia escolar del segundo ciclo y enseñanza media. Por lo que se dedicó mucho tiempo a entrevistar apoderados, alumnos y a hacer la indagación de las situaciones denunciadas, en total se atendieron 30 casos, los cuales fueron cerrados durante ese periodo. Solo quedó pendiente para el 2019 un caso que fue denunciado el 12 de diciembre de 2018.

Siguiendo en esta misma dinámica se acompañó los procesos judiciales de tres estudiantes asistiendo a las audiencias respectivas con el objetivo de velar por el bienestar de nuestros estudiantes.

Durante el año 2018 se acompañó a 32 estudiantes que presentaron dificultades en algunos de los ámbitos del trabajo de la Orientación.



Para dar cumplimiento a sus objetivos el área de orientación actualizo y estableció, alianzas con redes de la comunidad, de ellas la más significativa fue unirnos a la Casa Ciudadana, que nos permitió tener atención psicosocial, de manera expedita, económica y de rápida resolución, ya sea por problemas de salud emocional propiamente tal o por vulneración de derechos.

Dentro de las redes con que contamos podemos señalar a:

Para la atención Psicosocial:

- Alanza
- Casa Ciudadana
- Triosalud (psicopedagogía)
- Crear
- FAE
- OPD
- PPF Protectora de la Infancia
- Red Infanto Juvenil Comunal

Para Área Vocacional

- TIE (Preunab) 2° Medio
- Ferias (Panoramia)
- UCSH,
- I.M. San BDO.
- U. Autónoma
- AIEP
- Cpech
- U. Mayor
- UNAB
- Inapac



Estas alianzas nos permitieron coordinar las derivaciones de nuestros estudiantes, como También generar experiencias vocacionales y de crecimiento personal de nuestros Educandos. En este sentido se realizó por cuarto año consecutivo la Charla Educativa con Donnasept by Nosotras que es parte del programa de Afectividad Sexualidad y Género que es parte de las responsabilidades del área de Orientación.

En el área de Orientación se realiza el trabajo con las Abanderadas del Colegio que son un grupo seleccionado de estudiantes que en cada promoción encarnan los valores institucionales, ellas nos representan en actividades externas y son quienes dan inicio a nuestras celebraciones más importantes



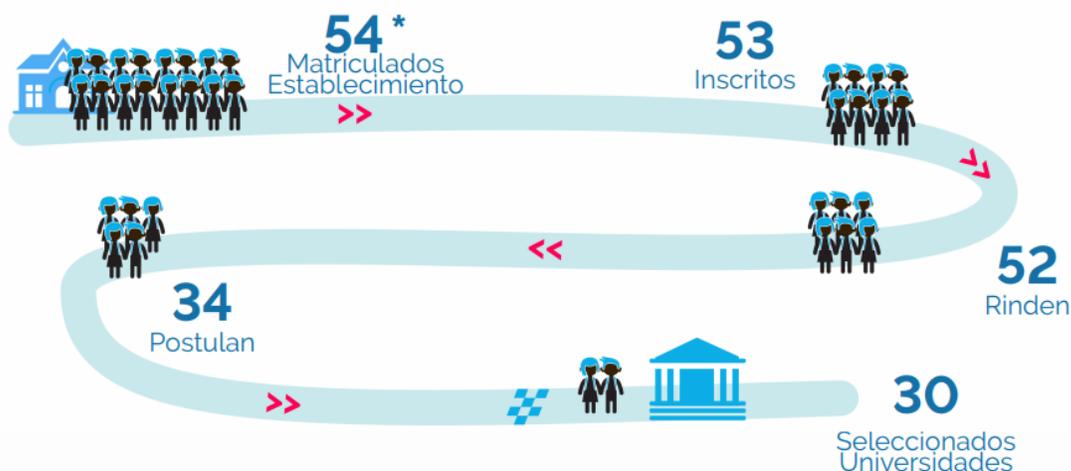
En el área vocacional, desde 2017 no se aplican ensayos PSU en el colegio, fundamentalmente por desmotivación de nuestras estudiantes, por lo tanto se ha incentivado la participación en ensayos programados por diversas instituciones, con Cpech se aplicaron ensayos con 3° y 4° medio los que fueron entregados con solucionarios y guías para el refuerzo en modalidad online

Con la U. Autónoma, se aceptó invitación a ensayo el día 06/10, se inscribieron para participar 74 estudiantes de toda la enseñanza media y solo concurren 27. A pesar de que la institución se hizo cargo gratuitamente del transporte



Aun así los resultados de nuestra promoción 2018 son bastante buenos como lo muestra la grafica que se encuentra en el DEMRE, institución encargada de la aplicación de la PSU para las 25 universidades tradicionales más 13 privadas que se han adscrito al sistema

2.1 Síntesis del Proceso de Admisión 2019 para los estudiantes de IV medio de su Establecimiento Educacional



Al momento de planificar este año 2019, nuestras metas se centraron en reforzar el trabajo con los profesores jefes a través de reuniones permanentes y en el involucramiento del apoderado a través de las consultas permanentes sobre diversos tópicos, especialmente preventivos, del trabajo que se hará con sus hijos.

PSICOPEDAGOGIA

La Psicopedagogía consiste en el diagnóstico, reeducación, prevención e intervención de dificultades de aprendizaje en las áreas de lectura, escritura, cálculo y lenguaje en niños y jóvenes insertos en el sistema de educación, realizando un trabajo coordinado con la familia y el colegio con la finalidad de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las psicopedagogas pertenecen al equipo psicotécnico junto con la orientadora y psicóloga, este departamento realiza talleres, consejos y jornadas dirigidos hacia profesores y apoderados, además de monitorear y acompañar a los distintos estudiantes que necesiten de su apoyo.

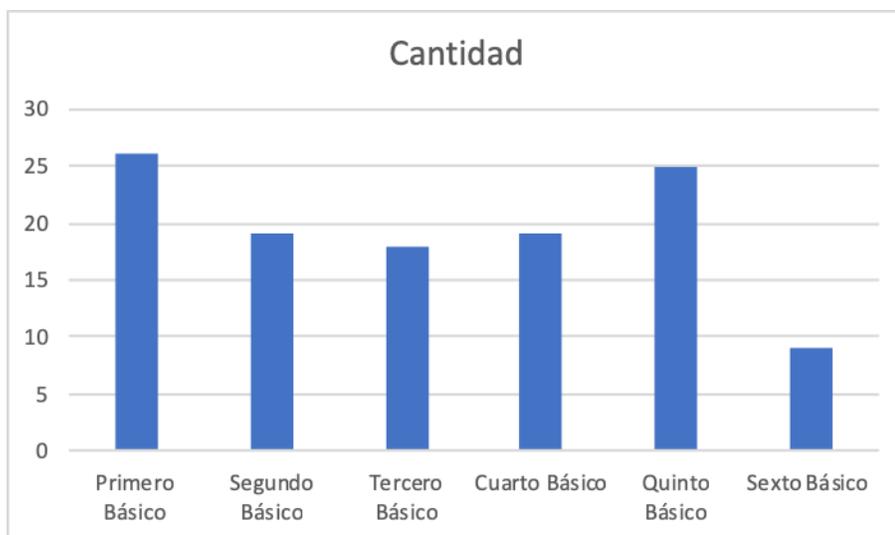
El trabajo de psicopedagogía tiene como objetivo:

- Realizar seguimiento a los estudiantes con dificultades en el área de lectoescritura, cálculo y procesos cognitivos.
- Mejorar habilidades en los estudiantes con el propósito de adquirir los conocimientos de enseñanza aprendizaje y de esta manera subir las calificaciones.
- Enseñar a través de estrategias los diversos contenidos a los estudiantes.
- Acompañar a los docentes, con la finalidad de unificar estrategias en beneficio de los estudiantes con NEE.
- Apoyar a los estudiantes con NEE, tanto en la sala de clases como en la sala de recursos, donde se pueden unificar conceptos y estrategias con los distintos docentes, con la finalidad de superar las dificultades.

El apoyo psicopedagógico se entrega a estudiantes de primero a sexto básico, en horario alterno al escolar, con una duración de 45 minutos por curso, el trabajo se realiza de manera grupal, con un máximo de 10 estudiantes por curso, el trabajo realizado con ellos es principalmente favorecer sus habilidades tanto instrumental (Lenguaje y Matemáticas) como el área cognitiva (Atención, Concentración, Memoria, Percepción, Pensamiento, entre otros), generando estrategias de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, para que ellos puedan entender de mejor manera los contenidos enseñados en su aula común.

Luego de recibir los distintos informes, se informa a cada profesor que se encuentre relacionado con los estudiantes, de tal manera de unificar criterios en beneficio de este, realizando consejos técnicos e informativos.

El año 2018 se trabajó con 116 estudiantes en el apoyo psicopedagógico.



Teniendo los siguientes objetivos por nivel:

- ✓ Primeros Básicos: Que los estudiantes reconozcan y decodifiquen con todas las lecciones del Método Matte.
- ✓ Segundos Básicos: Que los estudiantes reconozcan y decodifiquen con todas las lecciones del Método Matte. / Comprender oraciones simples y complejas. / Realizar operatoria de adición y sustracción. / Resolver problemas matemáticos.
- ✓ Terceros Básicos: Mejorar la fluidez lectora. / Comprender textos para su edad. / Realizar adecuadamente operatoria de adición y sustracción con reserva. / Resolver problemas matemáticos, de manera adecuada.
- ✓ Cuartos Básicos: Comprender textos de acuerdo a su edad. / Realizar producción de textos. / Realizar operatoria de las cuatro operaciones básicas. / Resolver problemas matemáticos.
- ✓ Quintos Básicos: Comprender textos de acuerdo a su edad. / Realizar producción de textos. / Realizar operatoria de las cuatro operaciones básicas. / Resolver problemas matemáticos.
- ✓ Sextos Básicos: Realizar operatoria de las cuatro operaciones básicas. / Resolver problemas matemáticos, con operaciones de acuerdo a su edad. / Operatoria de los contenidos vistos en clase.

Una labor primordial, se centra en el trabajo colaborativo con la familia de los estudiantes pertenecientes al apoyo psicopedagógico, realizando entrevistas individuales y grupales, con la finalidad de potenciar las habilidades de los estudiantes y mantener informada a la familia de sus avances.

Se realizó apoyo en sala a los estudiantes de primero básico, reforzando el área de lectoescritura, logrando que un 99% de los estudiantes terminaran el año escolar leyendo.

En segundo básico, se apoyo a los estudiantes que presentaban problemas en la adquisición del proceso de lecto-escritura, logrando que 2 alumnos no lectores, terminaran de leyendo con todas las consonantes y vocales. Además de monitorear y apoyar en la creación de estrategias para mejorar el clima de aula de estos cursos.

En sexto básico, se realizó acompañamiento del docente en las clases de matemáticas, creando estrategias de trabajo colaborativo, a favor de los estudiantes, para alcanzar los objetivos de dicha asignatura.

Se realizó test de estilo de aprendizaje a todo los estudiantes de primero básico a cuarto medio, para identificar el estilo predominante en cada curso y así los docentes realizar actividades adecuadas al estilo predominante.

Se utilizan juegos didácticos en psicopedagogía, de esta manera, se puede entender de mejor manera una determinada materia, luego se relaciona y se finaliza el trabajo con una guía y así se puede interiorizar de mejor manera en los estudiantes, además realizan procesos que ellos no sabían que podían hacer, pero a través de la competencia se pueden dar a conocer habilidades en los estudiantes, lo que genera una mayor autoestima, lo que posteriormente conlleva a repetir la frase "Yo puedo" e intentar hacer algo nuevo y más difícil.

En el área psicopedagógica se entregan informes de avances semestrales a los padres y apoderados, los cuales el año 2018 fueron realizados en base a pruebas estandarizadas de Lenguaje y Matemáticas.

Durante el año 2018 las psicopedagogas evaluaron a diversos estudiantes de los distintos cursos para pesquisar dificultades de aprendizajes, y así derivar a los especialistas correspondientes, y en ocasiones integrar al apoyo psicopedagógico del establecimiento, estas evaluaciones culminaron con la entrega de informes al apoderado a través de una entrevista personal, para explicar las sugerencias y recomendaciones expuestas en el informe.

Con toda la información anterior, podemos concluir que es primordial comprender tanto los docentes, la comunidad educativa, la familia, que todos somos diferentes, la sala de clases promueve la diversidad y no se puede pretender que todos aprendan lo mismo, en el mismo momento y de la misma manera, hay que valorar las diversas estrategias y formas de trabajo. Que se debe trabajar de forma unificada, creando redes de apoyo familia-colegio, para superar las dificultades presentadas por los estudiantes.

De esta manera se hace fundamenta el apoyo entregado por las psicopedagogas, para crear un puente de trabajo entre estos estamentos, con la finalidad de realizar una educación de calidad a todos los estudiantes de nuestro establecimiento.

TALLERES EXTRAPROGRAMATICOS

Es de gran importancia para el colegio San José contribuir a la formación integral y generar instancias de recreación de los/las estudiantes a través de una amplia oferta de actividades extraprogramática de tipo, deportivo y artístico, que permita potenciar sus talentos a través de los talleres extraprogramáticos, a la vez nuestros estudiantes, logran trabajar su autoestima, fortalecer el respeto hacia sí mismo y hacia los demás también poder motivar la participación de los estudiantes en las actividades extracurriculares, eligiendo entre diferentes talleres deportivos de acuerdo a sus intereses, aptitudes y habilidades.

Objetivos Generales 2018

- Motivar la participación de los estudiantes en las actividades extracurriculares, eligiendo entre diferentes talleres deportivos o artísticos de acuerdo a sus intereses, aptitudes y habilidades.
- Estimular y fomentar en los estudiantes el desarrollo de actividades extra curriculares, destinando su tiempo libre en actividades que le permitan desarrollarse de forma integral.
- Incentivar las prácticas deportivas, artísticas, y culturales para entregar a los estudiantes la posibilidad de reforzar y potenciar sus talentos e intereses.

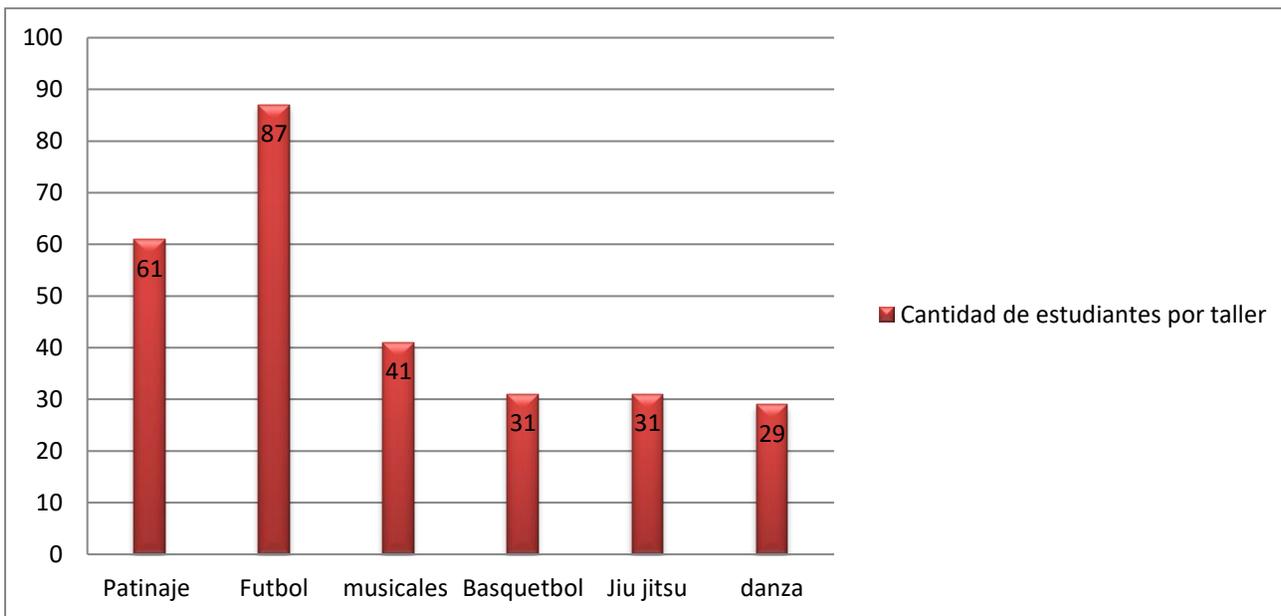
Desarrollo de actividades 2018

Durante el año 2018 se desarrollaron distintos talleres deportivos y artísticos coordinando distintas actividades tales como:

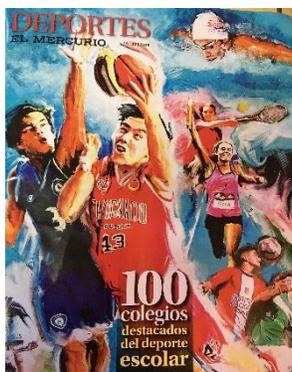
- Participación torneos deportivos ACOSUB
- Participación en campeonatos de deporte escolar Universidad Católica
- Participación en concurso nacional de coros Crecer Cantando.
- Participación en concurso el canto no une por la congregación de colegios josefinos.



Durante el año 2018 se inscribieron 280 estudiantes en distintos talleres extra curriculares. Los talleres extraprogramáticos se entregan a estudiantes de pre básica a IV° Medio en horario alterno al escolar con una duración de 1 hora y 30 minutos por taller, el trabajo se realiza de manera grupal con un mínimo de 20 alumnos por taller.



En conclusión podemos decir que los talleres del año 2018 participaron en varias actividades dentro y fuera del colegio, estudiantes incentivados con la actividad física y el deporte logrando premios importantes (medallas, galvanos y copas), fue uno de los 100 colegios más destacados por el deporte escolar U. Católica, gracias a la motivación y participación por parte de estudiantes y profesores.



REFLEXION

Como comunidad colegio, agradecemos a cada uno de los apoderados que forman parte de esta gran familia Josefina; por su entrega, compromiso, disposición y trabajo en el proceso de formación de sus hijos e hijas, nuestros estudiantes.

Es de vital importancia mencionar que la tarea de formar a buenos estudiantes para que en el futuro se conviertan en buenos ciudadanos no es fácil. Es fundamental la colaboración y el compromiso de toda una comunidad escolar. Desde el hogar con una familia disponible, honesta y tolerante y desde el colegio con un equipo de personas profesionales y responsables que se une a un propósito de lograr metas significativas.

Como siempre Nuestro Patrono San José, sea el que acompañe nuestro camino, esperando de este año que podamos lograr todos nuestros propósitos en busca de la felicidad.

*Equipo Directivo
COLEGIO SAN JOSE
San Bernardo, Marzo de 2019*